



**Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ibarra**

ESCUELA DE DISEÑO

INFORME FINAL DEL PROYECTO

TEMA:

“Visualización y memorialización de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador a través del diseño gráfico y la caracterización de personajes”

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
DISEÑO GRÁFICO Y CONTROL DE PROCESOS**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Diseño, infraestructura y sistemas sociales y ambientales para un hábitat sostenible

AUTOR: Arleth Adem Guerra Proaño
ASESOR: Mtr. Elizabeth Alexandra Morales Garzón

IBARRA, SEPTIEMBRE – 2021

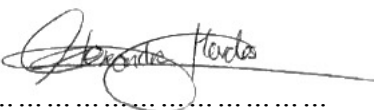
CERTIFICACIÓN DE ASESOR

Ibarra, septiembre, 2021

Mtr. Elizabeth Alexandra Morales Garzón

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Diseño, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

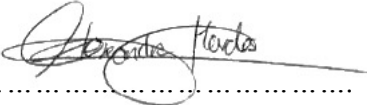

(f)

Mtr. Elizabeth Alexandra Morales Garzón

C.C.: 1003132220


PÁGINA DE APROBACIÓN

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f): 

MTR. ALEXANDRA MORALES

C.C.: 1003132220

(f): 

PhD. MÓNICA POLANCO

C.C.: 1002762191

(f): 

MGS. DAVID CAZCO

C.C.: 1002421368

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Arleth Adem Guerra Proaño, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.66 del Instructivo de Trabajo de Grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI), que en su parte pertinente manifiesta textualmente: “Forman parte del patrimonio de la universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la universidad”

Ibarra, septiembre de 2021

d 

C.C.:1004129134

AUTORÍA

Yo, Arleth Adem Guerra Proaño, portador de la cédula de ciudadanía N°1004129134, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del autor, y que se ha respetado las diferentes fuentes de información realizando las citas correspondientes.



Arleth Adem Guerra Proaño

C.C.: 1004129134

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: Arleth Adem Guerra Proaño, con CC: 1004129134, autor del trabajo de grado intitulado: **“Visualización y memorialización de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador a través del diseño gráfico y la caracterización de personajes”**, en la Escuela de Diseño.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ibarra, 18 de septiembre de 2021

(f.)



Arleth Adem Guerra Proaño

C.C. 1004129134

RESUMEN EJECUTIVO

El tratar sobre los acontecimientos sociales de gran impacto en el país es algo muy sensible, aún mas cuando se involucra a distintos actores, políticos como culturales. Esto da paso a que se especulen comentarios fuera de lugar e inclusive al desconocer las causas o razones principales de los hechos se de una ola de odio por los malos entendidos dando como resultado un distanciamiento de la unidad social.

Esta investigación tiene como finalidad reconocer la importancia del movimiento indígena como actor cultural y decisivo en cuanto al fortalecimiento plurinacional y pluricultural del Ecuador. Se destacan a varios líderes indígenas encargados de ser lo voceros de lucha de sus pueblo, así como también se exponen los causales y razón de ser de cada movilización desde el Primer Gran Levantamiento Indígena en 1990 hasta el año 2019. A partir de ello, se brinda un homenaje de honra por cada lucha por los Derechos Humanos y Colectivos, así como también de cada logro obtenido para un mejor desarrollo del país en el transcurso de los 30 años de lucha.

Es importante mencionar la relevancia de este estudio de investigación debido a que aportará a una solución progresiva y educativa, tomando el rol de informar y ampliar la visión cultural y comprender desde otra perspectiva la importancia del movimiento indígena. Todo esto apoyado del Diseño Gráfico como medio de desarrollo de una propuesta gráfica con impacto visual.

Palabras Claves: Movimiento indígena / Derechos Colectivos / Derechos Humanos / Represión / Líderes Indígenas

ABSTRACT

Dealing with social events of great impact in the country is something very sensitive, even more so when different actors, both political and cultural, are involved. This gives way to speculation of comments out of place and even when the main causes or reasons for the events are not known, a wave of hatred is created due to misunderstandings resulting in a distancing of social unity.

The purpose of this research is to recognize the importance of the indigenous movement as a cultural and decisive actor in the plurinational and pluricultural strengthening of Ecuador. Several indigenous leaders in charge of being the spokespersons of the struggle of their people are highlighted, as well as the causes and rationale of each mobilization since the First Great Indigenous Uprising in 1990 until the year 2019. From this, a tribute of honor is given for each struggle for Human and Collective Rights, as well as for each achievement obtained for a better development of the country in the course of the 30 years of struggle.

It is important to mention the relevance of this research study because it will contribute to a progressive and educational solution, taking the role of informing and expanding the cultural vision and understanding from another perspective the importance of the indigenous movement. All this supported by Graphic Design as a means of developing a graphic proposal with visual impact.

Keywords: Indigenous Movement / Collective Rights / Human Rights / Repression / Indigenous Leaders

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A todas las personas que me acompañaron en el arduo proceso; a mi madre Ximena Proaño, mis abuelos Clarita(+) y Guillermo, mi hermana Gissell y a quien me supo acompañar en cada actividad sin dudarlo, Srta. Daniela Carranco. Gracias a todos por su paciencia y apoyo incondicional, por brindarme la valentía para arriesgarme ante las adversidades y sobre todo por su cariño.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Carlos Sucuzhañay, Presidente de la ECUARUNARI por creer en el proyecto desde primera instancia y que con un mismo objetivo en común se busca impartir un cambio y reivindicación social ante la cultura.

De igual manera, agradezco la participación de todos los distinguidos líderes indígenas que colaboraron con su valiosa información para el desarrollo del producto final, Blanca Chancoso, Marco Guatemal, Jorge Herrera y Yaku Pérez.

INDICE	PAG.
PORTADA	1
CERTIFICACIÓN DE ASESOR	2
PÁGINA DE APROBACIÓN	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	4
AUTORÍA	5
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
ABSTRACT	8
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTO	10
INTRODUCCIÓN	17
1. Capítulo 1	18
1.1 Problema	18
1.2 Justificación	19
1.3 Objetivos	20
2. Capítulo 2	21
2.1 Estado del Arte	21
2.2 Fundamentación Teórica	27
2.2.1 Definición de visualización	27
2.2.2 Definición de memorialización	27
2.2.3 Definición de Derechos humanos	27
2.2.4 Desarrollo histórico de los Derechos Humano	28

2.2.5	Los Derechos Humanos y la constitución ecuatoriana	29
2.2.6	Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador	29
2.2.7	Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades	30
2.2.8	Defensores de los Derechos Humanos	30
2.2.9	Caracterización de personajes	31
2.2.10	Estereotipos y representaciones sociales de personajes	32
2.2.11	Definición de Diseñador	32
2.2.12	Definición de Diseño Gráfico	33
2.2.13	Definición de Diseño Editorial	33
2.2.14	Origen del Diseño Editorial	33
2.2.15	Consideraciones de Diseño Editorial	33
2.2.15.1	Contenido	34
2.2.15.2	El texto como imagen	34
2.2.15.3	Color	34
2.2.15.4	Legibilidad frente a visibilidad	34
2.2.15.5	La Réticula	35
2.2.15.6	Tamaños y formatos de papel	35
2.2.16	Características del texto	36
2.2.16.1	Tamaño de las fuentes	36
2.2.16.2	Titulares y pie de texto	37
2.2.16.3	Las tabulaciones del texto	37
2.2.16.4	Importancia de la tipografía	37
2.2.16.5	Recursos tipográficos	37
2.2.17	Adobe inDesign	39

2.2.18	Características a usar en inDesign	40
2.2.19	Principios de Maquetación	40
2.2.20	Diseño Editorial Digital	42
2.2.21	Diseño Editorial aplicado a un libro	42
2.2.22	Definición de libro	45
2.2.23	Ediciones en papel y ediciones digitales	46
2.2.24	El libro digital	46
2.2.25	La imagen como representación	47
2.2.26	Definición de Fotografía	47
2.2.27	Importancia de la Fotografía	47
2.2.28	La fotografía como documento	48
2.2.29	Géneros fotográficos	49
2.2.30	Fotografía de retrato	50
2.2.30.1	Contar una historia con un retrato	50
2.2.30.2	Retrato en Blanco y Negro	51
2.2.31	Fotografía narrativa	51
2.2.32	Adobe Photoshop	52
2.3	Referentes de Diseño	53
3.	Capítulo 3	55
3.1	Materiales y Métodos	55
3.1.1	Diseño de la investigación	55
3.2	Identificación de la población	55
3.2.1	Técnicas e Instrumentos	57
3.2.2	Técnicas y herramientas de procesamiento de datos	58

3.3	Matriz diagnóstica	58
3.4	Análisis	60
3.4.1	Análisis de resultados de encuestas	60
3.4.2	Análisis de resultados de las entrevistas	65
4.	Capítulo 4	67
4.1	Resultados y Discusión	67
4.2	Metodología de Diseño	68
4.2.1	Fase de Preparación (Análisis del problema)	68
4.2.2	Fase de Preparación (Análisis del problema)	68
4.2.3	Fase de Incubación	69
4.2.4	Fase de Iluminación	69
4.2.5	Fase de Verificación	69
4.3	Requerimientos de Diseño	70
4.3.1	Síntesis de la información	70
4.4	Propuesta de solución	71
4.5	Análisis y Resultados (Selección de Alternativas)	73
4.6	Presentación del prototipo o producto final	73
4.7	Recursos de Comunicación (medios de difusión)	75
4.8	Validación y disertación	75
5.	Conclusiones	76
6.	Recomendaciones	77
7.	Referencias Bibliográficas	78

ÍNDICE DE TABLAS	PAG.
Tabla 1. Serie A (papel de medidas sucesivas)	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS	PAG.
Gráfico 1. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	60
Gráfico 2. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	61
Gráfico 3. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	61
Gráfico 4. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	62
Gráfico 5. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	63
Gráfico 6. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	63
Gráfico 7. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	64
Gráfico 8. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	64
Gráfico 9. Encuesta Estudiantes PUCE-SI	65

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	PAG.
Ilustración 1. Tipografía Neue Helvética	72
Ilustración 2. Retícula y Maquetado del Contenido	72
Ilustración 3. Producto final	74

ÍNDICE DE ANEXOS	PAG.
Anexo I. Cesión de Derechos de Imagen del Dr. Yaku Pérez	82
Anexo II. Cesión de Derechos de Imagen del Dr. Carlos Sucuzhañay	83
Anexo III. Cesión de Derechos de Imagen del Sr. Marco Guatemal	84
Anexo IV. Validación del producto final al Lic. Roger Pillajo	85
Anexo V. Validación del producto final al Dr. Carlos Sucuzhañay	86

INTRODUCCIÓN

El rol de los Pueblos y Nacionalidades indígenas es indispensable para el bienestar incluso del planeta, la Pachamama (madre tierra) es considerada como una divinidad cultural y es venerada como tal, cuidando de su fecundidad y de todos los alimentos que brinda. Es por ello que este equilibrio es amenazado por ser el resultante de las diversas violaciones a los derechos dictadas por los Gobiernos de turno y de igual forma por intereses extractivos obviando de cierta manera la participación y decisión del Pueblo.

Las rebeliones suscitadas en la historia han logrado que el movimiento indígena pase de ser invisible a ser visible, ser actores sociales y del sistema político. Se sigue luchando por el reconocimiento de carácter plurinacional, promoviendo una mayor concientización, movilización y sobre todo democratización. Se ha encontrado el espacio nacional e internacional para promover la diversidad.

Cada levantamiento ha dejado muchas víctimas y una extensa lista de delitos que han quedado impunes, el abuso de poder se ha desbordado por parte de la Policía Nacional y el Ejército, atentando directamente a la vida de los manifestantes con el uso excesivo de la fuerza. Estos hechos se los ha reconocido por la prensa internacional como represión a la libertad de opinión y expresión, de igual manera es un atentado al derecho de asociarse, reunirse y manifestarse de manera voluntaria, siendo esta una apertura democrática que intenta encontrar un canal para el diálogo con las autoridades de turno.

Desde el Primer Gran Levantamiento Indígena en 1990 hasta el Levantamiento de 2019 se han presentado un sin fin de vulneraciones a los Derechos Humanos y Derechos Colectivos. Se cuenta con relatos y experiencias de los líderes indígenas que estuvieron al mando de las manifestaciones ante los momentos de crisis nacional. La participación y apoyo popular no se ha quedado atrás, los problemas son nacionales, es decir involucra al conjunto de la sociedad con reivindicaciones sociales, políticas y culturales en busca de leyes favorables para todos los sectores, respeto al valor pluricultural, valor ancestral y que los Pueblos y Nacionalidades sean poseedores de voz y voto sin condicionantes.

1. Capítulo 1

1.1 Problema

A lo largo de la historia han existido momentos cruciales en Ecuador en los cuales se han violado cabalmente los derechos humanos, ya sea por las clases políticas, neoliberales, constitucionales o incluso fuerzas armadas. Como es el caso de Dolores Cacuango, nativa de Cayambe, Provincia de Pichincha. Fue una líder indígena que dedicó su vida a defender el derecho de la tierra y la lengua kichwa. Exigía el respeto y la abolición de la esclavitud, siendo la cabeza en la rebelión de los indígenas en 1919. Aportó significativamente al sistema educativo con la fundación de la primera escuela bilingüe (kichwa-español) y es reconocida internacionalmente por su coraje y valentía (Historia, 2009).

En la sociedad actual, la memoria histórica de ciertos personajes que han aportado para el progreso social en Ecuador, ha sido vulnerada en ciertos casos debido al poco interés por resaltar y difundir pese a las herramientas y medios de comunicación de hoy en día. Como lo mencionan Reginfo y Enríquez (2016, p.4). “Las memorias pueden ser realizadas como imágenes que tienen enorme potencial por la historia”. La falta de esta información hace dar por irrelevantes hechos históricos que han dejado huella en el país. No refiriéndose a las historias de las independencias o a la historia de un presidente tras otro, sino, a la historia vinculada con la violación de derechos humanos y que necesita ser visibilizada como un “ejercicio de justicia y reparación histórica”.

Estos personajes y sus historias no se cuentan en las escuelas, colegios, no se analizan con profundidad en las universidades. Por lo tanto, es importante generar una “memorialización”, es decir, investigar a estos personajes, visualizarlos y relacionarlos con la comunidad (Patrimonio, s.f). No existe material editorial y gráfico que tenga como objetivo resaltar a dichos personajes que aportaron a la historia del Ecuador, reconociendo su valor y constancia por mantenerse en pie de lucha con el fin de conseguir un mejor progreso y respeto social.

1.1 Justificación

Como punto de partida, está claro que se busca resaltar a ciertos personajes que lucharon por una mejor sociedad, contra organizaciones que intentaron atacar los derechos humanos y las víctimas como resultado de estos hechos. Se trata de un trabajo académico que permite desarrollar conceptos y afirmaciones rigurosas, dando a conocer una realidad olvidada dentro del enfoque educativo. Un trabajo con una visión histórica teniendo como prioridad resaltar a los personajes encargados de defender los derechos como pueblo que incluso arriesgaron su propia vida por hacerlos respetar.

Existe una gran variedad de casos de represión y violación que aún se mantienen latentes en varios activistas ecuatorianos. Esta investigación parte de la necesidad de conservar la información recopilada como archivo histórico de la sociedad y rescatar la memoria de la lucha incondicional por la equidad social en el país. Estos permitirán mostrar un mundo en constante movimiento y evolución desde tales sucesos hasta el día de hoy, con los respectivos relatos históricos que yacen en repositorios y la caracterización de los personajes a conmemorar. Servirá además para expresar nuevos y diferentes modos de representar a una sociedad que combatió la esclavitud, represión, dictadura y violencia de estado, durante el transcurso de los años, ampliando así las posibilidades de otros sectores en la construcción de los imaginarios sociales.

El proyecto busca enaltecer y visualizar a los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador, conjuntamente con las problemáticas sociales vinculadas a cada personaje estudiado. Hace hincapié al Plan Nacional de Desarrollo, cumpliendo con el objetivo 1 y apoyado en las políticas 1.10 y 1.12, que buscan el beneficio del pueblo ecuatoriano y su memoria colectiva.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.

1.12 Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación.

1.2 Objetivos

Objetivo General

Enaltecer la memoria colectiva de las defensoras y defensores de los derechos humanos en Ecuador mediante su visualización y caracterización de personajes.

Objetivos Específicos

- Recopilar información bibliográfica y datos históricos relevantes sobre los personajes que destacaron como defensoras y defensores de los derechos humanos en Ecuador.
- Determinar los requerimientos necesarios de diseño mediante técnicas de investigación.
- Generar propuestas de diseño gráfico que cumplan con los requerimientos para luego seleccionar la propuesta que mejor se adapte.
- Validar la propuesta con profesionales del Diseño.

2. Capítulo 2

2.1. Estado del Arte

En la exploración del tema de interés sobre defensores de los derechos humanos y buscando una definición del problema ajustada a la realidad, se realizó la tarea de revisar el contenido ya existente a través de la base de datos, buscando antecedentes de estudio, investigaciones, proyectos, artículos similares o relacionados, que permitan construir una base sólida para el desarrollo del presente proyecto de investigación de modo que las conclusiones y resultados obtenidos al final sean pertinentes, permitiendo la generación de conocimiento y valor.

Por parte de José Raymundo Sandoval Bautista titulado en el año 2008, *El derecho a defender los derechos humanos en México: Análisis desde las obligaciones internacionales*, afirma que, “El problema principal que busca atender esta investigación es la falta de conocimiento y análisis sobre la situación de las defensores y defensoras de derechos humanos en el país” (Bautista, 2008). Resalta también las acciones que se deberían tomar e implementar para proteger el quehacer de quienes han defendido y defienden los derechos humanos.

Apunta directamente y basándose según las Naciones Unidas, “todos los derechos humanos son universales indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí” (Unidas, 1993). Si bien existe una tendencia a utilizar un discurso universal de los derechos humanos, no se puede negar que su ejercicio está determinado por causas políticas, económicas, sociales y culturales, incluso se ha propuesto reconocer la multiplicidad de discursos nacionales, regionales o universales (Bautista, 2008).

De acuerdo con Anselmo Henrique Cordeiro Lopes y su tema de doctorado, *la Integración de los Derechos Humanos en América Latina*, menciona que América Latina (o Latinoamérica) es una región de grandes paradojas; Francisco Orrego Vicuña la define como «un continente de contradicciones». En virtud de la dignidad humana, “un ser humano es siempre igual en dignidad a cualquier otro. Se trata aquí de una igualdad axiológica, valorativa. Si toda persona tiene en sí un valor absoluto, supremo, un hombre no puede «valer» más que otro. En este sentido, todos somos iguales” (Lopes, 2015). Lo enfatizó bien Hannah Arendt: «La pluralidad es la condición de la acción humana porque somos todos

iguales, esto es, humanos, de un modo tal que nadie jamás es igual a cualquier otro que vivió, vive o vivirá».

Después de un análisis al trabajo de Rodolfo Stavenhagen, humanista de proyección latinoamericana y mundial con su artículo científico denominado, Alteridad en la educación en derechos humanos, aclara que, el propósito fundamental del estudio es construir una comprensión de las concepciones sobre alteridad, entendida desde el punto de vista ético, en el ámbito de la Educación en Derechos Humanos. Basándose en experiencias significativas aporta con elementos e información mediante entrevistas, con ello resaltó, “El problema es la violencia humana en contra de cualquier otro grupo humano, el otro, la dominación de los otros, la estigmatización de los otros, la persecución de los otros: esto es un compromiso básico para su vida, no es retórico”. Stavenhagen establece que, “se produce una violación de derechos cuando se encuentran en distintas culturas, realidades y formas de organizar y expresar la vida” (Arguello, 2011).

Es importante mencionar que, el Ministerio del Interior posee el Manual de Derechos Humanos, en este material se expone una breve reseña histórica en la que expresa lo siguiente: “la historia de los derechos humanos es tan antigua y está ligada a la historia misma de la humanidad y de los pueblos, debido a que las luchas sociales estaban orientadas hacia la búsqueda de la dignidad, la igualdad, la libertad, la equidad y el bienestar, principios y componentes fundamentales de los derechos humanos” (Interior, s.f).

De igual manera, describe la clasificación y las obligaciones del estado frente a los derechos como, por ejemplo, la naturaleza de los derechos humanos se distingue en tres tipos que son: Derechos Civiles y Políticos, Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Derechos de los pueblos. Así mismo, los movimientos sociales culturales han sido acercamientos estrictos a la historia latente en los últimos 479 años, tal como lo menciona Vladimir Serrano Pérez en su libro publicado en el año 2002 con su tema: El derecho indígena, que hace mención al movimiento indígena que consiguió de la Asamblea Constituyente de 1998 la consagración de lo que se lo llamó “Derechos Colectivos”, documento que estableció relación con los derechos de las comunidades indígenas y afro ecuatorianas. A la segunda mitad del siglo XX surgió el derecho llamado social, que estuvo ligado a los sindicatos, defensores de la

persona del trabajo y esto determinaría la segunda generación de los derechos humanos avalados ya internacionalmente por el organismo de las Naciones Unidas (Pérez V. S., 2002).

En el artículo de María Cristina Solís Chiriboga, Magíster en Ciencias Sociales, publicado en el año 2018, trata sobre la reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en el país. Determina que, tras la investigación realizada por la Comisión de la verdad de Ecuador (CVE), se incorporó fuentes de información con más de 600 testimonios de las víctimas y/o familiares, conjuntamente con la documentación que había sido desclasificada por parte del Consejo Nacional de Seguridad Nacional (COSENA), Ministerio de Defensa y Policía Nacional, a más de denuncias que fueron documentadas por la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU), mismas que permitieron obtener un resultado de 118 casos de violaciones a los derechos humanos que afectaron directamente a 440 ciudadanos ecuatorianos y a 16 ciudadanos extranjeros (Chiriboga, 2018).

Se puede señalar que, las estadísticas que se presentaron en el informe de la Comisión de la verdad Ecuador (CVE) se obtuvo de un total de 456 víctimas, el 84% fueron hombres y el 16% siendo mujeres, a más de ello el 68% de violaciones de derechos se dio entre 1984 y 1998, en el transcurso del Gobierno de Febres Cordero, el 32% ocurrió entre 1989 y 2008. En los presuntos responsables de estos actos se obtiene un total de 459 casos, con “el 49.6% correspondiente a oficiales pasivos y activos de la Policía Nacional; un 23.3% perteneciente a pasivos y activos de las tres Fuerzas Armadas. En lo que compete a autoridades de Gobierno se suma el 5.4%, a funcionarios judiciales y un 5.9% por parte de agentes de Estados extranjeros” (Valencia, 2011, pág. 231).

De igual manera, en el informe “Sin Verdad no hay Justicia”, con el objetivo de presentar las voces de las víctimas y sus historias pone a conocimiento general todos los testimonios de las distintas conductas violatorias contra su integridad que abordaron a la situación bajo la doctrina de los derechos humanos en el periodo de 1984 al año 2008. “Se puede acceder a varias entrevistas de voluntarios que decidieron aportar para que su testimonio sea presentado de manera anónima y así dar a conocer ciertas irregularidades detrás de los hechos, no solo por los manifestantes sino por la autoridad, como es el caso del Testimonio

confidencial N° 102 receptado en audio por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad” (Verdad, 2008).

Los grupos especiales de investigación eran catalogados como violentos en su proceder. El personal de tropa de la Policía Nacional genera una cadena de agresividad, su formación es violenta, son discriminados por los Oficiales, (...) [había] los grupos (...) que estaban catalogados como especiales (...) que generalmente trabajaban directamente con el Jefe del Servicio; ellos tenían todas las facilidades, vehículos y la venia del jefe para coger detenidos (...) que les lleven dinero (...). Al personal que recién llegaba, generalmente le botaban a la guardia o a los patrullajes, difícilmente salía a las investigaciones, entonces uno tenía que hacerse conocer (...) los antiguos decían que había que pagar para que le tomen en cuenta (Verdad, 2008, pág. 74).

Es necesario mencionar que, los Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades, un libro documental realizado por la CONAIE y la Fundación Tukui Shimi, abordan los temas de los derechos humanos y derechos colectivos, mencionando que el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano es el reconocimiento por el medio constitucional que al Ecuador lo conforman varias nacionalidades y pueblos. Se requiere reconocer en todo su resplendor a la diversidad, desechando conductas con visión uninacional, colonial, vertical, homogeneizadora y discriminatoria. Por lo tanto, “el movimiento indígena es considerado como la alternativa de un Estado neoliberal” (CONAIE, 2009).

A través de la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU) emitió un informe sobre los acontecimientos surgidos en las fechas 3 al 13 de octubre de 2019, dio a conocer que durante el transcurso del paro nacional por las medidas económicas emitidas por el Gobierno Nacional del Ecuador, existieron vulneraciones a los derechos humanos, pues este es un ejercicio de memoria que ha logrado evidenciar y contextualizar todo tipo de violaciones ejecutadas por el estado ecuatoriano durante el proceso de resistencia social. Se evidencia que ha dejado más que simples cifras, sino incontables historias de vida que fueron afectadas hasta el punto de ya no perecer. Se identificaron casos de torturas, tratos crueles, inhumanos, degradantes, se vivió una dictadura y represión en el lapso de diez días. Se dio una obstaculización total de demandas que amparen los derechos de los ciudadanos indígenas resaltando también el abuso penal (CEDHU), 2019).

En igual forma, la CONAIE conmemoró 30 años del primer movimiento social indígena desde 1990 al 2020. La historia de lucha del movimiento indígena se ha escrito con sangre por la represión, masacres y crímenes de Estado que los gobiernos han ejercido en contra. En la última década y en el gobierno de Lenín Moreno se sufrió discriminación, represión, persecución y criminalización. A pesar de los informes de organismos de Derechos Humanos (DDHH) nacionales e internacionales que señalan el uso excesivo de la fuerza en la represión de octubre de 2019, el gobierno niega su responsabilidad y, es más, radicaliza la represión con el Acuerdo Ministerial 179 que faculta a las Fuerzas Armadas (FFAA) el empleo de armas letales en las manifestaciones ((CONAIE), 2020).

Como se afirma luego, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó su informe sobre los hechos del paro de octubre de 2019. El documento fue publicado el 14 de enero de 2020 y este incluye 11 recomendaciones para el Estado ecuatoriano. La CIDH también confirma que recibió información de afectaciones por acciones violentas en contra de los agentes de Estado, como el disparo de armas caseras y bombas incendiarias, el secuestro de más de 400 agentes de la fuerza pública que incluye denuncias de violencia sexual contra policías mujeres, apedreamiento de ambulancias y obstaculización a los bomberos, y otras más. En el informe también se mencionan las pérdidas económicas de varios sectores productivos, los saqueos y los ataques a edificios e instituciones. Estos hechos, dice el informe, generaron “caos y zozobra” en todo el país(CIDH), 2020).

Por su parte, la ONU a través del Secretario General, tras haber asistido al Consejo de Derechos Humanos en Ginebra 2020, buscó revitalizar los derechos humanos presentando un plan de acción, pues reconocen que el Estado de derecho se está erosionando, y que, en diversos lugares del mundo, la gente se alza contra los regímenes políticos que no los tienen en cuenta y contra los sistemas económicos que no consiguen la prosperidad en beneficio común. "Los derechos humanos tratan sobre la dignidad y el valor de la gente. Amplían los horizontes esperanzadores, expanden las fronteras de lo posible y liberan lo mejor de nosotros mismos y de nuestro mundo", declaró.

Con el tema presentado, “Ponte en mi lugar”, llevado a cabo en el año 2014, el Festival Audiovisual Ojo Loco vuelve la mirada de los derechos humanos, resaltó gran variedad de

sucesos y actos que han quedado impunes tras dichos atentados contra la vida e integridad de ciudadanos ecuatorianos. Como responsables de estos hechos se ha vinculado a entidades gubernamentales, Fuerzas Armadas e instituciones de distinta índole, mostrando la otra cara de la moneda, el dolor y afectación de las personas cercanas a las víctimas.

“La idea con esta muestra fotográfica es mostrar miradas sobre la discriminación también como negación de derechos”, explica Andrés Loor, miembro del Comité Permanente de Derechos Humanos en Guayaquil y coordinador de la exposición. “Lo interesante es que a través de la imagen la gente pueda plantearse interrogantes” (Loco, 2014). Participaron los fotógrafos Edu León, Ricardo Bohórquez, José María Gonzales, Pedro Freire, Liz Quezada y Vicente Gaibor.

En el medio artístico ecuatoriano, Guarichas: la rebeldía femenina hecha arte, es un proyecto con temática social enfocada en el lado femenino, destaca el poder de la mujer, su sensibilidad, ideales y creencias se entrelazan en fotografías intervenidas, esculturas y acuarelas en una exposición con la intervención de Sabina Paredes, en la que se presenta a la mujer que sale de los estereotipos: rebelde, con fuerza y segura. “Guarichas”, que, para su curador, Mario García, es un ejercicio histórico-poético fundamentado en la situación de la mujer andina y mestiza, presenta también un altar gigante como una acción simbólica que contempla un acercamiento a las diferentes creencias de las mujeres... una ofrenda, como toda la exposición. En conclusión, este proyecto busca resaltar a la mujer, sus batallas sociales y su empoderamiento en la actualidad.

A pesar de encontrar datos relevantes en varios documentos previamente analizados se obtiene como resultado la falta de material gráfico histórico como memorialización y enaltecimiento a los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador que generaron un desarrollo y una marca imborrable de un antes y después. Existen archivos e información, más no la exposición de una memoria colectiva en el ámbito educativo.

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1 Definición de visualización

La palabra visualización proviene del latín visus, participio del verbo videre, ‘ver’, y con ella se designa la acción de mostrar, de hacer visible algo. Es, por tanto, una creación mental que puede materializarse en forma gráfica o no. Se utiliza dicho término para referirse a una de las estrategias de comprensión a que el lector puede recurrir en el proceso de lectura del texto. En este contexto, la visualización es una estrategia cognitiva utilizada por el lector en la comprensión del texto, que consiste en formar imágenes mentales antes, durante y después de leer, a partir de conocimientos previos y de los elementos del texto, infiriendo significados y elaborando así su interpretación (Española, RAE, 2020).

2.2.2 Definición de memorialización

El término memorialización es un anglicismo que significa “preservar la memoria de algo o conmemorar”, y de la palabra memorial que corresponde a “monumento y/o lugar de conmemoración”. Es el proceso de crear memoriales públicos.

Los memoriales públicos son representaciones físicas o actividades conmemorativas que se relacionan con eventos pasados y se realizan en espacios públicos, diseñados para evocar una reacción o un conjunto de reacciones específicas, una reflexión personal o sentimientos de duelo, orgullo, rabia o tristeza con respecto del pasado violento (Sarmiento, 2012).

2.2.3 Definición de Derechos Humanos

La organización de las Naciones Unidas define que, “los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición” (Unidas, 2020). Con ello entendemos que estamos en igual posición, poseemos los mismos derechos, sin ninguna discriminación. Son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes.

Se mencionan a continuación los principios que se sostienen y difunden a nivel mundial según las Naciones Unidas para prevalecer y hacer respetar los derechos humanos.

Universales: Este principio se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que fue celebrada en Viena en el año 1993, se mencionó que absolutamente todos los Estados tenían el deber, de ser independientes a sus sistemas políticos, culturales y económicos, para proteger y promover los derechos humanos y de igual manera las libertades fundamentales.

Interdependientes: Todos los derechos humanos, ya sean políticos y civiles, de igualdad ante la ley, la libertad de expresión y el derecho a la vida; también los derechos sociales, culturales y económicos, así como el derecho a la seguridad social, el trabajo y educación; los derechos al desarrollo, derechos colectivos y de la libre determinación.

Iguales y no discriminatorios: Se reconoce a la no discriminación como un principio transversal del derecho internacional de derechos humanos. Este es tratado como tema central de convenciones internacionales como el caso de la eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Discriminación contra la Mujer.

Derechos y Obligaciones: Si poseemos derechos también obligaciones y deberes. Es una obligación del Estado el respetar los derechos humanos y no limitarlos, evitando todo tipo de abusos tanto a individuos a grupos. Su obligación es incrementar medidas favorables y positivas para un correcto goce de derechos.

2.2.4 Desarrollo histórico de los Derechos Humanos

Los derechos humanos tienen valor propio, es decir, su existencia es parte integral de la persona humana y constituyen un elemento intrínseco de la dignidad de todo individuo. Por ello, los Estados tienen la obligación de promoverlos, protegerlos, garantizar su ejercicio y ponerlos en vigencia. El derecho humano constituye el marco referencial mediante el cual se mide el avance o el retroceso de la organización política, económica y social de cualquier sociedad (Moreira, 2003).

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) fue pionera en la protección de los derechos humanos, pues creó en 1997, un programa dedicado a los derechos. El

observatorio para la protección de los defensores de Derechos Humanos, conjuntamente en asociación a la Organización Mundial contra la tortura (OMCT). Por medio del observatorio, la FIDH tiene como vocación actuar a favor de toda persona que se vea expuesta por su labor en defensa de los derechos humanos; independencia de sus atribuciones, título o función. Trabajadores y activistas asociados, sindicalistas, periodistas, comunitarios o ciudadanos, líderes rurales (HUMANOS, 2020). El objetivo de la FID garantiza que todas sus voces sean escuchadas, eliminar el aislamiento y acabar con la marginación.

2.2.5 Los Derechos Humanos y la constitución ecuatoriana

La Constitución Ecuatoriana vigente, adoptada en 1998, reconoce el principio de que los derechos humanos deben ser concebidos desde el punto de vista social, político y económico. Por ello, el mayor avance de la Constitución está en el hecho de haber establecido igual jerarquía para los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y derechos colectivos (Moreira, 2003).

De igual manera, la Constitución señala la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, como el genocidio, la tortura, la desaparición forzada de personas. También reconoce derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad: mujeres, niños, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, detenidos, refugiados, extranjeros y migrantes (Ecuador C. d., 2011).

2.2.6 Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador

La Constitución Política del Ecuador consagra como el más alto deber del Estado, la defensa y promoción de los derechos humanos. los Derechos Humanos no se refieren únicamente a la preservación física y emocional de las personas, sino a todo su entorno natural y a los procesos de desarrollo social y de las relaciones interpersonales, que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la vida y del desarrollo de las potencialidades humanas (Ecuador P. N., 1998).

Se ha declarado universalmente que la promoción y protección de los derechos humanos es obligación primaria de los Estados y que la Comunidad Internacional tiene también legítimo interés y responsabilidad sobre la materia. El ejercicio de la democracia en un Estado de

derecho exige la participación de la sociedad civil en la organización y desarrollo de todas las acciones que permitan la plena vigencia de los derechos fundamentales y la garantía de su cumplimiento.

2.2.7 Derechos Colectivos de los pueblos y nacionalidades

Dentro del marco ecuatoriano existen 14 nacionalidades indígenas, a esto se suma los pueblos afroecuatorianos y montubios. En cada uno de estos pueblos se manejan bajo sus modelos sociales y culturales. La diversidad no se encuentra resuelta en el proceso de desarrollo del Estado moderno, por lo que esto ha impedido el pleno y libre acceso de los indígenas, afrodescendientes y montubios, cohibiéndolos de sus derechos fundamentales como el reconocimiento de los derechos colectivos (Interior, Manual de los Derechos Humanos).

2.2.8 Defensores de los Derechos Humanos

Los defensores de los derechos humanos son todos aquellos hombres y mujeres comprometidos con la realización del ideal que proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos de liberar a todas las personas del «temor y de la miseria». (Internacional, 1999). Donde quiera que haya persecución y opresión, se nieguen los derechos humanos o la dignidad humana se vea amenazada; dondequiera que las minorías hostigadas o los pueblos oprimidos corran peligro, los defensores luchan para proteger al débil y hacer que quienes abusan de su poder respondan de sus actos.

La Declaración, hito importante para quienes participan en la promoción y defensa de los derechos de sus conciudadanos, incluye una serie de principios ideados para asegurar que los Estados colaboran plenamente en el trabajo de los defensores de los derechos humanos y garantizan que éstos disponen de libertad para desarrollar sin obstáculos sus actividades legítimas (Internacional, 1999).

Los defensores tienen un papel decisivo en los países que sufren las consecuencias de un conflicto violento o de una dictadura, donde los agentes estatales se sienten libres de actuar con impunidad. A menudo son la única fuerza que se interpone entre los ciudadanos corrientes y el poder desenfrenado del Estado. Son una fuente crucial de información sobre

lo que ocurre realmente en un país determinado, alertan a las organizaciones internacionales no gubernamentales y a los medios de comunicación y denuncian los abusos a los órganos pertinentes de la ONU, contribuyendo así a romper el muro de silencio que tratan de levantar los gobiernos infractores.

Las violaciones de derechos humanos atribuibles directamente al Estado son las que cometen sus funcionarios y agentes (HUMANOS, 2020). Además, el Estado es responsable de los actos de los civiles en quienes delega, de hecho, o de derecho, su autoridad para que actúen en su nombre, o con su consentimiento, aquiescencia o conocimiento.

2.2.9 Caracterización de personajes

Para poder analizar los modelos y personajes representados en los distintos medios es necesario comprender, en primer lugar, cuál es el fundamento básico en su construcción. Como punto de partida, en la base de todo método de construcción narrativa encontramos tres elementos fundamentales: el personaje, la acción y el conflicto (Fajardo, 2007). Se afirma que existen tantas herramientas para crear personajes como escritores. Algunas de ellas son las siguientes:

- Crear una biografía para el personaje, desde el momento de su nacimiento hasta el momento en el que comienza la historia. En ella se definirá el aspecto personal, profesional y privado.
- La investigación: en vivo y documental (en un museo, biblioteca o institución)
- Los diálogos, que hacen avanzar la historia y proporcionan información sobre los personajes.

Las reacciones de los personajes, su manera de hablar o de moverse, son recursos esenciales para la exteriorización de su psicología y su caracterización. Otros recursos, según este autor, son: su aspecto físico, su manera de vestir y el lenguaje que utiliza.

- Debe existir una relación causal y necesaria entre sus sentimientos y la forma en que se manifiesta exteriormente.

- El personaje evolucionará en un contexto (familiar, social, histórico...), tendrá unas necesidades, un punto de vista, un comportamiento y una forma de reaccionar ante los obstáculos.

2.2.10 Estereotipos y representaciones sociales de personajes

La asignación de estereotipos es una forma de categorización que permite al ser humano distinguir, diferenciar y abstraer de la realidad los datos más importantes para poder clasificarlos en su proceso de percepción. El término estereotipo posee una gran complejidad, pues a menudo se confunde con términos similares como tipo, prejuicio o arquetipo. Martínez i Surinyac (1998:138) menciona que; los tipos son “personas que comparten rasgos y atributos comunes también a otros grupos o clases de personas y que, bien pueden representarlos ante el público”.

Los estereotipos son construcciones mentales necesarias para la elaboración y percepción de la realidad en nuestra vida diaria y elementos necesarios en la narración de historias (Fajardo, 2007).

En la actualidad, debemos entender que el estereotipo se transmite, se reafirma y refuerza frecuentemente mediante los medios de comunicación masivos, dichas imágenes se levantan como muros entre la realidad e individuos, construyéndose socialmente. Quin y McMahon (1997) han considerado que la sociedad es, indirectamente, la creadora de estereotipos y, los medios de comunicación, con sus principales difusores y generadores. Añaden también algo de gran importancia e interés, y éstos giran en torno a aquellos grupos que se consideran como “problemáticos”, amenazan unos valores y un estilo de vida muy predominante en la sociedad.

2.2.11 Definición de Diseñador

Un diseñador no es solo el que responde con eficacia a los requerimientos del cliente, sino el que responde a las necesidades del público. El diseñador es activo en la definición de su propio trabajo y de los paradigmas dentro de los cuales se ubica. Sobrepasando la línea de los elementos visuales, como diseñadores se da un paso más, participando en una concepción utópica, misma que pretende concretar la creación de una estrategia comunicacional que procede al trabajo visual (Frascara, 2004).

2.2.12 Definición de Diseño Gráfico

El diseño gráfico es una disciplina dedicada a la identificación, producción y solución de comunicaciones visuales dirigidas al conocimiento, actitudes y el comportamiento de la gente (Frascara, 2004). El diseño presupone la creación de una respuesta eficiente a un problema determinado.

2.2.13 Definición de Diseño Editorial

El Diseño Editorial es básicamente diseñar obras y así comunicar y difundirlas de manera eficiente, mediante formas, colores, tipografías y composición, manteniendo un equilibrio armónico con el contenido. Es uno de los más competitivos en el mundo del Diseño Gráfico (Andrés, 2007).

2.2.14 Origen del Diseño Editorial

El diseño editorial tiene profundas raíces históricas. Desde las etapas iniciales del desarrollo histórico, el ser humano se ha preocupado por dejar constancia de su paso por el mundo. Una manera de hacerlo es a través de la comunicación visual. Con la invención de la imprenta de tipos móviles, en el Renacimiento a mediados del siglo XV, se dio un gran avance en la historia de la comunicación visual. Como toda tecnología, la imprenta fue un avance que en buena medida hizo prescindible la mano de obra del hombre.

La imprenta dio paso a la diversificación de los medios editoriales; ya no sólo se imprimían libros, también carteles, documentos oficiales y, en siglos posteriores, periódicos, revistas, propaganda, etcétera. Las normas para el diseño editorial se volvieron más rigurosas. Se siguieron utilizando ilustraciones para reforzar los mensajes, el diseño de tipografías se convirtió en una nueva disciplina; todo ello para hacer placentera la lectura a través de una organización estética (Corzo, 2011, págs. 69,70),

2.2.15 Consideraciones de Diseño Editorial

Se debe tener a consideración varias prácticas de diseño al momento de diseñar una publicación, como la maquetación, formato, texto, color e imagen. De igual manera el uso de las jerarquías y retículas.

2.2.15.1 Contenido

El contenido puede adoptar diversas formas, texto, imágenes, gráficos, incluso color y forma pueden considerarse contenido por derecho propio. Existen muchos tipos de publicación, incluyendo varios tipos de libros, revistas y periódicos, que pertenecen a una categoría intermedia. La fotografía, ilustración, gráficos, tablas y diagramas pueden usarse como contenido visual, pero lo adecuado para una publicación puede no serlo para otra, ya que se usan diferentes tipos de imágenes para comunicar significados diferentes.

2.2.15.2 El texto como imagen

Un tratamiento tipográfico con fuerza puede convertir una pieza de texto en una imagen por derecho propio. Las imágenes pueden ser caras; así, el uso de la tipografía ilustrativa va a proporcionar una alternativa efectiva y económica.

2.2.15.3 Color

Reconocemos y reaccionamos al color. Aprendemos a hacer asociaciones con ciertos colores que pertenecen toda la vida con nosotros. Como resultado de ello, los colores pueden tener diversos significados y pueden vincularse a diferentes emociones. El color es una de las herramientas más importantes que posee el diseñador gráfico. Pueden usarse para comunicar muchísimas emociones y sentimientos, para captar la atención de inmediato y para avisar. El sistema de color utilizado en la impresión digital es el CMYK (cian, magenta, amarillo y negro en sus siglas en inglés), mientras que el RGB (rojo, verde y azul) se usa sobre todo para la edición digital.

2.2.15.4 Legibilidad frente a visibilidad

El debate entre legibilidad y visibilidad es largo y complicado, además de tener especial importancia para el diseño editorial. “Visibilidad” hace referencia a la forma tipo o carácter independiente, mientras que “legibilidad” implica la velocidad y facilidad con las que se puede leer un texto. Una letra puede ser visible, pero cuando se agrupa unas cuantas, la cuestión entra en juego. Jerarquías, navegación, estructura y maquetación son componentes visuales necesarios para conseguir una legibilidad óptima. La visibilidad puede verse afectada por: tipo de fuente, tamaño de fuente, espacio, color, contraste y estructura; y factores externos como formato, maquetación y tamaño (Bhaskaran, 2006, págs. 18, 20).

2.2.15.5 La Retícula

Según Swann (2005), la retícula es un componente dentro de la composición de una página editorial, es utilizada para trabajar el diseño de la información. Sobre esta se coloca el texto (caja tipográfica) y así todos los elementos que son necesarios en la página. Existen diferentes tipos de retícula que se pueden implementar en las publicaciones, como son:

Retículas manuscritas o bloque: Consiste en una sola columna y esta ocupa la mayor parte de la página, esto permitirá disponer el texto de una forma secuencial, es la más fácil de usar dependiendo del tipo de composición que se realiza.

Retícula de columnas: Consiste en unas de 2 o más columnas en sentido vertical. No existe límite para determinar la ubicación de estas, pues representan un diseño muy simétrico con respecto al lomo, esto nos permitirá una mejor distribución de cada elemento dentro de una página.

Retícula modular: Es una de las más completas por su división de columnas. Además, posee líneas horizontales y verticales, que permiten dividir la página con la formación de pequeños módulos, y como resultado obtendremos un diseño más elaborado similar al de las revistas.

Retícula jerárquica: Se puede adaptar en función de las necesidades presentadas en los elementos de la diagramación. Estos sean ya por su proporción, forma e irregularidades que se pueden presentar en el diseño.

2.2.15.6 Tamaños y formatos de papel

El formato del papel condiciona el estilo y tipo de retícula a utilizar, encontrando así la apropiada. Por ejemplo, todas las clases de papeles ofrecen un nivel distinto en la absorción de la tinta, variando el aspecto de los colores, e igualmente una diferencia notoria en la calidad del papel es el coste del mismo.

Se presentan los formatos standard ISO DIN:

Tabla 1
Serie A (papel de medidas sucesivas)

Formato	Medida
A0:	841 × 1189 mm
A1:	594 × 841 mm
A3:	297 × 420 mm
A4:	210 × 297 mm
A5:	148 × 210 mm
A6:	105 × 148 mm
A7:	74 × 105 mm
A8:	52 × 74 mm
A9:	37 × 52 mm
A10:	26 × 37 mm

Nota. Fuente: formatos standard ISO DIN

La elección de un tipo de papel en particular y el tamaño condicionarán de manera decisiva los niveles de costes y el aspecto del trabajo (Mengual, 2016).

2.2.16 Características del texto

“El texto es el conjunto de letras que contiene nuestra publicación que es reconocido desde la época del siglo XV hasta nuestro día llamado como tipografía”. (Unos Tipos Duros, 2008). El texto tiene que ser claro y conciso, por parte del escritor. El objetivo es comunicar mediante palabras que pueden ser entendidas con facilidad por el lector, sin importar la cantidad e información que tenga la publicación. Cada contenido debe generar interés.

2.2.16.1 Tamaño de las fuentes

El tamaño de la letra debe elegirse teniendo en cuenta la naturaleza de la composición y la distancia a la que se va a leer. Para pequeños formatos, libros, folletos, manuales o páginas web, conviene utilizar fuentes entre 8 y 12 puntos para cuerpos de texto. El cuerpo promedio de 11 puntos funciona a la perfección con impresoras de 300 dpi. Elementos textuales menos importantes en la composición, como notas de pie, pueden ir a tamaños 7-8 puntos, siempre y cuando resulten legibles en la fuente elegida. En lo que respecta a grandes formatos, para un cartel que será observado a 10 metros, la altura de la letra debe ser, al menos, de 2,5 cm, mientras que para una valla publicitaria que deba leerse a 60 metros, la altura de la letra deberá ser, al menos, de 15 cm (Reyes, 2016, pág. 25).

2.2.16.2 Titulares y pie de texto

El titular de un documento se considera el ingrediente más importante de una composición, porque es el primero en el que se fija el lector. Su labor es captar la atención del público, e incitar a que se introduzca dentro del tema.

El pie de la imagen. Se colocan debajo de las imágenes aportando una información adicional de estas. Este texto debe ser breve y que aporte la información necesaria para identificar la información sobre la imagen (FotoNostra, s.f.).

2.2.16.3 Las tabulaciones del texto

De igual manera FotoNostra (s.f.) recalca que, las composiciones se encuentran ilustradas mediante los textos, imágenes o formas. Aquí se muestran las consideraciones en cuanto a la alineación del texto:

Alineación del texto a la izquierda: Es una de las formas más naturales y también recomendadas para los textos largos. Se crea una letra y espaciados entre palabras uniformes y facilita la lectura de los documentos.

Alineación del texto a la derecha: Esta forma posee un grado de dificultad para la lectura. Se aconseja usarla para textos cortos y pequeños.

Alineación del texto justificado: Se la reconoce como la más legible, pues los espacios entre letras y palabras son uniformes, y si los huecos que suele dejar la justificación no lleva a entorpecer la lectura.

Alineaciones centradas: Es ideal para textos exclusivamente cortos, como por ejemplo para frases, citas, poemas, etc.

Alineaciones asimétricas: Si deseamos dar un aspecto mucho más expresivo a la página, esta alineación nos ayudará a dar esa sensación, Es muy atractiva, pero a la vez su dificultad de lectura es muy alta si de grandes extensiones de texto se trata.

2.2.16.4 Importancia de la tipografía

Para Bhaskaran (2006), la tipografía hará referencia a la manera en la que las ideas escritas recibirán una forma visual, y esto puede afectar directamente a cómo percibimos un diseño.

Cabe recalcar que los tipos de fuentes también tienen personalidad y expresan emociones. En general, cada diseñador utilizará más de una fuente al momento de diseñar una publicación. A partir de ellos se crean jerarquías y se le proporciona un punto focal a la página, esta será la guía para distinguir entre distintos titulares y cuerpos de texto.

2.2.16.5 Recursos tipográficos

Las elecciones tipográficas en un proyecto editorial, nuestras decisiones dependen de si es «tipografía para la edición», es decir, para cuerpo de texto, o si es tipografía para los diferentes textos que forman parte de la «lectura rápida» cuyo mensaje debe ser más estético: cabeceras, titulares (Moliz, 2019).

También menciona Moliz (2019), que es importante tener presentes estos 10 recursos sugeridos para elegir luego el que vaya mejor a nuestros fines.

Alteración de espacios: Podemos alterar los espacios establecidos entre letras, palabras y líneas, esto nos generará dinamismo, velocidad, solemnidad o distancia, sin olvidar nuestro principal objetivo a comunicar.

Combinación de estilos: Al combinar diferentes estilos, ya sea de una familia, tenemos asegurada la armonía y la coherencia al compartir la misma estructura. Se pueden combinar variables consiguiendo efectos de contraste o varios grados de jerarquía.

Distorsiones y efectos especiales: Estos se los obtiene a través de herramientas digitales donde se denotará el mensaje de movimiento o características inusuales, con esto podremos destacar las piezas gráficas de los años 60 y 70.

Repetición: Se generarán texturas, más allá de lo estético, combinándolo con lo conceptual. Provoca de igual manera un ritmo visual, se usa la repetición como refuerzo y de efecto persuasivo

Texto sobre la imagen: Al jugar con los diferentes planos, conseguiremos una interacción de texto e imagen, dando una dimensión gráfica mayor y un vínculo producido entre ambas

partes. El contraste pasa a ser fundamental en este tipo de recursos para no perder la legibilidad.

Acabados especiales: Marcan un final al proceso de la producción gráfica. Poder incorporar acabados especiales ampliará las posibilidades de obtener expresividad en las letras y sus combinaciones serán ilimitadas.

Contorno: El contorno sirve para poner a prueba la agudeza visual de los receptores o lectores. Es importante considerar el contraste para el resultado final con respecto al fondo y forma.

Alternativas OpenType: Brinda un sin fin de oportunidades de marcar la diferencia estética de un texto. Es posible hallar un amplio catálogo de signos diacríticos, glifos especiales e históricos, ligaduras o versalitas.

Dirección vertical del texto: Todo aquel mensaje que rompa con la horizontalidad natural del texto, automáticamente crea un punto de atención, consiguiendo así un destaque para generar un impacto y una doble lectura.

Subrayado: El subrayado sustituye al uso de las cursivas; es un recurso habitual para enfatizar, usarlo de manera estética y también de manera atrevida, marcando contundencia a un mensaje.

2.2.17 Adobe inDesign

Adobe InDesign es el software de diseño de páginas líder del sector para medios escritos y digitales. Puedes crear bellos diseños gráficos con tipografías de las mejores compañías del mundo e imágenes de Adobe Stock. Comparte contenido y comentarios rápidamente en PDF. Gestiona producción con facilidad gracias a Adobe Experience Manager. InDesign tiene todo lo que necesitas para crear y publicar libros, revistas digitales, libros electrónicos, pósteres, PDF interactivos y mucho más (Adobe, 2020).

2.2.18 Características a usar en inDesign

Como lo menciona Reyes (2016), se debe tener el conocimiento necesario de las características de inDesign para generar un buen trabajo con el manejo de esta herramienta de Diseño Editorial.

Interlineado: Es la distancia existente entre cada dos líneas de texto. Esto permite mantener el equilibrio visual con el objetivo de facilitar la lectura.

Kerning: Permite aumentar o disminuir un espacio presente entre cada dos letras de una palabra. Se lo puede usar con la finalidad de modificar espacios entre caracteres de una palabra, mantiene una similitud con el tracking.

Escala: Se trata de agrandar o reducir el tamaño físico del objeto. Existen 2 tipos de escalas en este software, la vertical y la horizontal.

Desplazamiento vertical: Consiste en poder mover los textos verticalmente. Por ejemplo, para nosotros representar las potencias lo que necesitamos será editar el texto reduciendo su tamaño y con la ayuda de esta herramienta subirlo o bajarlo a un determinado espacio.

Sesgado: Nos permite inclinar cualquier tipografía en ángulos de -85° a 85° , así creando una falsa cursiva. Hay que tomar en cuenta que cada tipografía tiene sus respectivas familias tipográficas, pero, en el caso de no encontrar la disposición de cursiva (itálica), se propone el uso de esta herramienta para su simulación.

Como conclusión, es mejor elegir una tipografía que vaya acorde al diseño de la publicación que se realizará. No olvidar que todo dependerá del tema tratado. Se debe establecer el tipo de publicación mucho antes de escoger una tipografía.

2.2.19 Principios de Maquetación

Para Bhaskaran (2006), La maquetación es una de las varias herramientas utilizada por los diseñadores, misma que ayuda al lector a dirigirse por el contenido. Hace referencia a la ubicación del texto o imágenes y cómo estos elementos se relacionan entre sí, obteniendo un todo como resultado.

Se mencionan a continuación los 5 principios más importantes:

Doble página: Es necesario pensar el diseño de las páginas con visión de doble página. Esto es, que deben considerarse las dos páginas, la izquierda al lado de la derecha, sobre todo para establecer los márgenes y ubicar el folio educativo y la numeración de la página. Evita problemas de espacio para la encuadernación y además otorga unidad visual a la publicación.

Retículas y márgenes: Existen varios sistemas por los cuales se establece una retícula para un libro. Este trabajo consiste en definir el tamaño de los márgenes y el espacio resultante para la caja de texto. Una alternativa sencilla es utilizar una retícula con proporciones consistentes de formato y caja de texto. Esto es: crear el espacio de la caja de texto en el centro de la página. Y mover ligeramente esta caja hacia arriba y hacia afuera en ambos folios.

Cuadrícula o rejilla base: Es fundamental utilizar la cuadrícula o rejilla base para que las páginas encajen visualmente de manera armoniosa. Y, sobre todo, para que no queden las líneas de una página desniveladas respecto a la otra. Todas las páginas de un libro deben tener la misma cantidad de renglones y estar situados a la misma altura. Es decir, deben tener la misma caja tipográfica.

Última línea base: Todas las páginas deben “cerrar” en la última línea base de la cuadrícula. Esto significa que todas las páginas tendrán la misma cantidad de renglones o líneas. Y todos deben utilizarse a menos que se trate del final de un capítulo.

Viudas y huérfanas: Las viudas y huérfanas harán que no todas las páginas cierren perfectamente en la última línea base. Aquí es donde la pericia del maquetador se demuestra al solventar el problema. Y podrá hacerlo, entre otros recursos, gracias a la separación de palabras, la gestión del tracking de los párrafos o el uso de la justificación vertical de la caja de texto (Eguaras, 2015).

2.2.20 Diseño Editorial Digital

El mayor cambio que se ha producido en el diseño editorial en los últimos 20 años ha sido el avance tecnológico. Ello ha ayudado a mejorar el diseño y la producción de publicaciones. Nuestro mundo digital del siglo XXVI es algo maravilloso, pero la tecnología no es infalible. Un diseñador puede recibir digitalmente el contenido para una publicación desde la otra punta del mundo, trabajar en el diseño y colgar las maquetaciones acabadas para el cliente sin ni siquiera conocerse en persona (Bhaskaran, 2006, pág. 28).

2.2.21 Diseño Editorial aplicado a un libro

Para diseñar un libro, Enric Jardi (2019), nos dice que, el primer paso es decidir su formato. Se toman en cuenta las razones económicas para decidir sobre medidas y tipos de encuadernación, tendremos que considerar una serie de limitaciones que vienen establecidas por los tamaños en los que se fabrica el papel y también por la máquina con que se imprimirá. Cabe destacar que los libros poseen características distintas al de la revista. Existe un mayor número de páginas con una portada más robusta para proteger al mismo y así mismo mejorar la manipulación del lector. Para conseguir un buen resultado se debe respetar la estructura interior y exterior de un libro.

Al ser una estructura interior nos fijamos en 6 aspectos:

Sobrecubierta o anteportada: Es la envoltura que va a cubrir el libro, con el propósito de que cubra al encuadernado o empastado.

Faja: Es el adhesivo que lleva para asegurar el libro y darle un mejor realce. Además, se aprovecha ese espacio para añadir biografías, frases, una pequeña introducción, o nombre de la Editorial.

Cubierta o Portada: Esta es la que protegerá al contenido del libro, donde a través de una imagen visual se podrá conocer brevemente la información del mismo.

Lomo: Es un factor sumamente importante donde se define el nombre del libro.

Contracubierta o Contraportada: Es la parte opuesta en relación a la portada, tal vez no necesite tener el mismo impacto, pero es muy interesante encontrar elementos característicos como breve descripción del contenido del libro.

Solapa: Es un recurso adicional a la portada que usan muchos autores para agregar información útil e informativa, con la idea de comunicar al lector biografías propias, además de otros libros escritos por el autor (Reyes, 2016, págs. 45,46).

Y en la estructura interior ponemos mucha atención al detalle con:

Anteportada (o Portadilla): Es la hoja que antecede a la portada y la primera página impar impresa, en la que sólo se presenta el título de la obra, autor, colección o un resumen antes del inicio del libro.

Portada: Es la página impar ubicada al principio del libro, que generalmente contiene los mismos datos de la tapa en que figuran el título completo del libro, el nombre completo del autor o autores, el lugar y año de la impresión, la editorial y la colección. No se numera, aunque puede ser la página 1 del libro, y está siempre a la derecha.

Contraportada: Es la página 2, parte posterior del libro, en algunos casos contiene otras obras del autor, comentarios sobre el texto u otra información.

Créditos o Página de Derecho o Página Legal: Se encuentra en la contraportada, lleva los créditos de autoría y de traducción, los elementos legales tales como el titular del copyright, el ISBN (International Standard Book

Number: Debe llevar la razón social, la dirección de la empresa editora y el año de publicación del libro.

Presentación: Hecha por el editor o la persona de mayor responsabilidad, no necesariamente vinculada al texto, pero sí a la edición. Por lo general corresponde a una autoridad superior de una institución.

Introducción: En la introducción normalmente se describe el alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo. También puede explicar algunos antecedentes que son importantes para el posterior desarrollo del tema central.

Prefacio: Prefacio es un texto de introducción y de presentación, ubicado al inicio de un libro. En el prefacio se da a conocer el plan y los puntos de vista utilizados durante la elaboración del escrito.

Prólogo: La elección de la persona que escribirá el prólogo puede depender del propio autor o de su editorial. Es importante tener en cuenta que el prólogo siempre se escribe una vez que la obra está finalizada, entonces el autor caracteriza su obra y realiza una breve crítica o reseña sobre el texto.

Índice General: Es un listado en el que se muestran los títulos de los capítulos y las páginas correspondientes, permitiendo localizar de manera fácil los contenidos de un libro. El índice puede colocarse al principio o al final del texto.

Pie de Página: Es la ubicación habitual del folio o numeración de página y de las notas y citas del texto principal. Folio o Numeración de

Página: Es el número de cada página indicado generalmente al pie de página. El punto de partida para la numeración es la portada.

Agradecimientos o Dedicatorias: Se colocan con bastante libertad, normalmente después de la contraportada, a menudo en una página posterior, tras la portadilla. Es la página en que el autor dedica la obra.

Ex libris: Se escribe a mano (o con un sello de tinta) por el dueño, mencionando que es de su propiedad, o poniendo el nombre de la biblioteca a la que pertenece el libro.

Apéndice o anexos: Incluyen información que ayuda a interpretar parte del contenido del libro, o aspectos más técnicos y menos esenciales del libro, como información complementaria.

Referencias: En la lista de referencias sólo se incluyen las fuentes que se utilizaron de apoyo en el trabajo para sustentar los argumentos o los hechos mencionados. Así los lectores pueden consultar la fuente de las afirmaciones para encontrar la veracidad de estas.

Bibliografía: Conjunto de referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente siguiendo el primer elemento de cada referencia, autor o título. Se coloca al final del trabajo e incluye los documentos consultados para la realización del mismo.

Cita: Forma de referencia corta como llamadas o enlaces que se incluyen en los textos. Para señalar ideas o frases ajenas, incluyendo el origen de éstos datos. Se pueden incluir dentro del texto escrito (entre paréntesis) o colocarlas como notas al final de la página, del capítulo o del texto completo.

Colofón o Pie de Imprenta: Es el conjunto de datos que da cuenta de las personas que participaron de la edición, imprenta, lugar y fecha de impresión.

Epígrafe: Resumen que precede a cada uno de los capítulos o secciones del libro.

Epílogo: Recapitulación, resumen o conclusión de lo expuesto.

Glosario: En las últimas páginas, se suele incluir un anexo en el que se definen y comentan algunos de los términos utilizados en dicho texto, con el fin de ayudar al lector a comprender mejor los significados (Reyes, 2016, págs. 46,47,48).

2.2.22 Definición de libro

Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen. 2. m. Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte. Voy a escribir un libro. La editorial presentará el atlas en forma de libro electrónico. 3. m. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión (Española, RAE, 2014).

2.2.23 Ediciones en papel y ediciones digitales

Al hablar de diseño editorial, de manera general nos vamos a referir mayormente al diseño de libros, revistas y periódicos en papel. Cassisi (2005), resalta que se han incorporado como soporte alternativo a la pantalla. La gran parte de ellos han dejado de imprimirse como, por ejemplo, las enciclopedias y reportes anuales de las empresas, pues esta información ha pasado a integrarse en la web.

En el caso de un libro esto resulta muy curioso, porque después de la aparición del ebook no ha podido reducir el mercado del libro impreso en papel. Los dos formatos han aprendido a convivir a la par, ya que la elección final depende del lector o simplemente optan por las dos opciones de productos. Esto hace que surja una nueva exigencia para el diseño editorial que es controlar los flujos de trabajo para que el producto sea impreso o vaya a formatos de pantalla.

El conocido tradicional trabajo del diseño editorial que implicaba la recolección del material, la diagramación de páginas y ajustes caso por caso, página por página ha sufrido ajustes totales; los elementos gráficos, refinamientos tipográficos y todo lo referido a carácter artesanal fueron muy valorados. El producto editorial digital requiere del diseñador concepciones más industriales que artesanales, una mayor proyección para generar soluciones de diseño que sean adaptables a contenidos aún no conocidos al diseñar. Esto no significa el fin del trabajo editorial artesanal y tampoco la reducción de la calidad.

2.2.24 El libro digital

En el actual panorama de la edición digital, encontramos una amplia oferta de software que nos permite generar documentos electrónicos considerados como libros digitales. El más extendido de todos desde luego es el pdf, que es el formato que tiene funciones de interacción básica. Se puede generar a través de diversos programas, y se le puede agregar hipervínculos, botones, incrustar vídeos, generar marcadores, ubicar botones o casillas de texto.

El epub (abreviatura de electronic publication) es un formato de código abierto basado en html5 que tiene cierto nivel de interacción: permite cambiar el color del texto y del fondo, el estilo tipográfico, el tamaño de la fuente. Esto lo hace muy funcional para contenidos de solo texto, pero no tanto con contenidos multimedia.

InDesign permite exportar tanto pdfs como epub, pero tiene dos soluciones adicionales exclusivas de Adobe. La primera es la respuesta de Indesign a el formato iba de Apple. En un epub de maquetación fija y permite incluir un nivel de interacción mayor que un epub, sin tener los problemas que el texto liquido genera a la diagramación. La otra solución, con tiene el mayor nivel de interactividad, es la DPS o digital publishing solution. Su elevado costo (de 300 a 400 dólares mensuales) lo limita solo a editoriales grandes que lo pueden pagar. Una de sus ventajas es que permite tener feedback sobre la usabilidad del diseño y permite diseñar para Android y iOS (Gómez, 2016).

2.2.25 La imagen como representación

Una imagen es una representación de algo real o imaginario. Por lo tanto, la imagen precede al concepto o la cosa. Entonces, si depende de la existencia de aquello que representa, ¿puede la imagen tener más valor que el contenido? La respuesta es evidente: la importancia de la imagen sobre lo real ha sido estudiada desde que Platón escribió el mito de la Caverna.

En el mundo digital la imagen predomina. Hasta el momento, el tacto, el gusto y el olfato nos resultan inútiles para interactuar a través de Internet, y si bien los dispositivos digitales reproducen sonido, el 90% del impacto entra por los ojos. En contraposición, vivir a través de soportes digitales disminuye nuestra interacción con la realidad física del entorno, atrofiando gradualmente nuestra capacidad perceptiva que, nutrida de 5 sentidos, queda supeditada a lo visual. La realidad ha sido distorsionada por la imagen (Bertero, 2014).

2.2.26 Definición de Fotografía

La fotografía es una herramienta de la ilustración que utiliza técnicas, funciona como la visión humana para entregas mecánica y objetivamente un conocimiento empírico carente de pensamiento y emoción. Se puede considerar como un lenguaje y arte que posee valor materializando momentos, ideas y lo que las palabras no pueden. “La fotografía es una herramienta científica y documental de primera importancia, y un medio creativo por derecho propio” (Langford, 1978)

2.2.27 Importancia de la Fotografía

Considerando a la fotografía como un medio de expresión que ayuda a plasmar distintas realidades dependiendo de la visión de un observador, podemos deducir que la importancia

que posee se da a lo largo de su historia, ya que ha sido parte de acontecimientos que poseen gran relevancia. Anteriormente mencionado la fotografía es considerada una herramienta ya sea científica, social, política, entre otras utilidades que se le otorga.

A la fotografía se le da un carácter metódico en la vida. Esto quiere decir, que se procede metodológicamente mediante la creación de representaciones visuales, puede considerarse un examen de representaciones visuales.

La fotografía está al alcance de todos y hoy en día es una habilidad que no posee ninguna ciencia, y muchas veces no están conscientes del valor de la imagen que poseen y el significado que esta posee.

La enseñanza de «¡que una imagen valga más que mil palabras!» Sería magnífico conseguir que una imagen provoque mil palabras, de todos es sabido que la vista es el máspreciado de nuestros sentidos. Todo lo que vemos está unido a nuestras experiencias personales e incluso se podría afirmar que la mayoría de nuestras comunicaciones son una respuesta a una experiencia visual.

Pues bien, pese a la importancia de la imagen, en las clases de lengua tan sólo recibe una relativa atención, ya que, en general, centramos nuestra actuación como profesores en las imágenes, sólo y exclusivamente con los niveles de iniciación o de principiantes absolutos. Pensemos en un caso habitual: «como dibujo muy mal. Debemos hablar de alimentos, así que llevan unas fotografías de verduras, legumbres, frutas, etc., sin preocuparme de nada más». (Sánchez, 1997).

2.2.28 La fotografía como documento

Podemos asumir que la fotografía es una lectura comunicadora, perceptiva o de contenido retórico. Vamos a utilizar estas particularidades para diferenciar los géneros fotográficos: **Mensaje y Contenido:** Periodismo, arte, tecnología, ciencia, fenómenos sociales, testimonio, política, relaciones familiares.

Retórica del discurso: Ensayo, narrativa, opinión editorial, exposición temática, simbolismo, lenguaje utilizado, elementos visuales o estéticos, motivacional, denuncia, argumentación, ideología, etc.

Aplicación o fin utilitario de la fotografía: Información, registro histórico, fotoperiodismo, publicidad, comercio, educación, registro de conceptos, documento histórico, publicidad, experimentación, investigación, jurídica-legal, denuncia, servicio social, etc.

Tecnología utilizada: Fotografía analógica, digital, experimental, conceptual, performance, impresa, multimedia, cinematográfica, video, realidad virtual, medios alternativos, internet, mapas geográficos, etc.

Medio de comunicación: Galerías, diarios impresos, libros, revistas temáticas, revistas especializadas, foros, presentaciones, archivos, acervos, bancos de imágenes, internet, redes sociales, televisión, colecciones, etc.

Tema o sujeto fotografiado: Fotoperiodismo (noticias, sucesos y fenómenos sociales), retrato, paisaje, arquitectura, familia, estética y arte, publicidad, tecnología, ecología, ciencia, vida cotidiana, teatro, cine, antropología, forense, etc. (Villaseñor, 2011, pág. 28).

2.2.29 Géneros fotográficos

Las categorías relacionadas con la fotografía parten de la percepción directa del mundo y de lo que identificamos como cercano o relacionado con nuestra vida cotidiana; una percepción universal general para todos los individuos, la percepción que emana de las fuentes de vida, de la supervivencia y de la cotidianidad. Esta percepción nos relaciona con los símbolos, los usos, las necesidades básicas y los objetos fundamentales.

En la fotografía existen también otros desplazamientos conceptuales constantes. Como en el arte, en la fotografía las categorizaciones genéricas obedecen a las múltiples intenciones, realidades, objetivos, percepciones y funciones y lenguajes de los grupos sociales que la ejercen o acuden a ella. Una fotografía que en un momento y lugar determinado fue realizada para comunicar o informar sobre problemas o fenómenos sociales puede, al paso del tiempo, cambiar su significado o lectura en otro momento o contexto social (Villaseñor, 2011, pág. 20).

2.2.30 Fotografía de retrato

El retrato es lo más humano que hay en fotografía. Hecha por humanos, para ser contemplada y consumida por humanos también, retratando a otros humanos. Este triángulo es clave, nada conecta con nosotros como la mirada de otro ejemplar de nuestra especie. Otro humano. De todas las fotografías, la del retrato es la que se presta con mayor facilidad a contar una historia. Un bebé con la mirada curiosa, un abuelo disfrutando de una siesta o una pareja riendo a carcajadas. Es muy difícil toparse con un retrato vacío de emociones y de historias. Un retrato es una plastilina en manos del fotógrafo. Con él puedes contar casi cualquier cosa, tocar cualquier sensibilidad y transmitir cualquier emoción que te propongas (Pérez M. , Dominando la fotografía, 2014, pág. 6).

2.2.30.1 Contar una historia con un retrato

Un retrato tiene alma, personalidad y una gran carga genética, pero sobre todo tiene una historia, menciona Pérez, M (2014), si realizamos un retrato con una iluminación adecuada y una buena composición sin olvidar de la nitidez y calidad, se habrá logrado controlar la parte técnica, pero, lo más importante, si esta no nos logra transmitir nada simplemente será una fotografía vacía y fría. Si en realidad deseamos transmitir y sentirla vamos a cumplir con lo mencionado a continuación:

Conecta: Es fundamental conocer a esa persona y que es lo que tiene por narrar, sus miedos, qué atesora, qué le hace feliz... Se necesita un relato de su vida, antes de mostrar la cámara, primero conecta, escucha y una vez que se haya entendido que va a contar se proseguirá a sacar el equipo fotográfico.

No le pidas que sonría: Al pedirle que sonría de alguna manera se estaría forzando a la otra persona, se busca un retrato auténtico más no algo superficial.

Deja que su cuerpo se exprese: Nuestro cuerpo es el lenguaje mediante el cual habla nuestro interior, a través de gestos, expresiones, cicatrices o huellas representadas en formas de arrugas. Este es nuestro medio de expresión.

Retrata en su contexto: En esta instancia se pretende narrar la historia de alguien, es importante compartir con esa persona, para que así el vínculo de confianza se expanda, si no es posible retratar en algún lugar cercano a ella, se deberá encontrar una locación donde se pueda sentir cómoda.

2.2.30.2 Retrato en Blanco y Negro

El blanco y negro tiene el poder de la atemporalidad, así mismo, Pérez, M (2014), recalca el poder de este estilo, es esencia, sentimiento, líneas, claros y oscuros, luz y oscuridad. Es una manera de expresar sentimientos más profundos e inmortalizar a la gente como lo hacía desde antes y permanecerá hasta siempre. Abstrae de los elementos accesorios y se centra en lo esencial de la escena. Este descubre errores que en color pasarían desapercibidos. Es una de las formas más ricas de expresión fotográfica.

El blanco y negro cuenta mucho más, es más expresivo, más explícito que el color. Ante una fotografía en color el público puede quedarse atrapado en la superficie, ya sea en los colores, en la propia fotografía. En blanco y negro el verdadero y único protagonista es la historia que la fotografía logra contar, es mensaje y sentimiento puro.

2.2.31 Fotografía narrativa

A diferencia de una película, que su duración supera una hora y media o dos, una obra de teatro, o una novela que se tarda un día o una semana en terminar de leer, una foto es un disparo momentáneo. Para que la foto cuente una historia, debemos enfocarnos en lo siguiente:

Un contexto físico: Una localización, el lugar donde sucede la foto, donde ocurre la pequeña historia que estamos contando. Puede ser una ciudad, una calle, el salón de una casa, o el interior del pétalo de una flor si lo que cuentas es la historia de una mariquita. Tiene que ser relativamente fácil deducir de tu foto la naturaleza del lugar en el que ha sido tomada. Sin conocer la ciudad en concreto, ni el nombre de la calle ni nada de eso. Simplemente que se entienda que es una foto tomada en una calle, en la playa, al lado de un árbol o en el interior de una cafetería. Esto es una referencia física que indudablemente ayudará al espectador a recrear la historia.

Un contexto temporal: ¿Puedes, de manera visual, transmitir una referencia del momento en el que se tomó la fotografía? Las fotografías que expresan un momento del día como el amanecer, atardecer, o que llevan algún tipo de referencia horaria, año, etc., suelen transmitir mayor carga narrativa que una foto en la que, por mucho que mires, no encuentras ninguna indicación temporal. Asegúrate de incluir siempre una referencia temporal en tu foto (Pérez M. , Blog del Fotógrafo, 2015).

2.2.32 Adobe Photoshop

El software de diseño gráfico e imágenes digitales del mundo está en el núcleo de cada proyecto creativo, desde la edición y composición de fotos hasta la pintura digital, la animación y el diseño gráfico (Adobe, 2020).

2.3. Referentes de Diseño

Se abordan a varios autores como referentes de diseño, pues, se resalta su trabajo y su proceso creativo. Como es el caso de (Colorado, 2013), quien destaca la importancia de la fotografía documental social. Sus fotografías forman parte del espíritu del tiempo que va conjuntamente con los paradigmas del positivismo. Resalta que como un documento escrito puede perdurar, la fotografía no hace lo contrario, además de ello las personas se relacionan de mejor manera con la imagen. Por lo que resalta que, “Nos encontramos en plena revolución multimedia.

Esta revolución está transformando al homo sapiens, producto de la cultura escrita, en homo videns para la cual la palabra ha sido destronada por la imagen.” Es por ello, que se debe poner mucha atención al fotografiar considerando su formato y mensaje. Establecer el significado que se quiere evocar y sobre todo que la fotografía sea una evidencia de la realidad, siendo ésta testimonial.

Se debe mencionar que, la fotografía nunca es pura, sino que su creador habrá de decidir sus posibilidades y limitaciones, no necesariamente al ángulo de toma apropiado o un determinado encuadre, sino a los elementos de la fotografía como, barridos, congelados, picados o contrapicados, los planos, niveles, exposición, entre otros (Colorado, 2013).

Por otro lado, dentro del diseño editorial hay que reconocer que, la satisfacción del lector es la razón de ser de una publicación, tanto el contenido como el diseño y su producción. Se debe optar por una tipografía que debe ser de acuerdo al contexto, el título debe ser claro y sencillo, la portada debe ser impactante a primera vista y como factor que queda a consideración es el número de hojas. El objetivo principal es el lector, y de igual manera, depende del medio en el que se desenvuelve, este definirá el éxito de lo publicado (Manjarrez, 2017).

En el caso de la caracterización de un personaje, (SINJANIA, 2020) sugiere tomar en cuentas ciertos aspectos como, que el hecho de caracterizar a una persona va más allá de la descripción que hayamos obtenido, ya que, es necesario dotarlo de cualidades humanas para que lo conviertan en un personaje creíble. Se debe traspasar la línea del aspecto físico, como

el color de pelo y de los ojos, su altura y peso o la forma de vestir. Son importantes, pero no suficientes. A continuación, unos puntos clave para que recrearlos resulte menos complicado.

Caracterización a un personaje a través de su apariencia

La descripción física es la primera herramienta en la que nos focalizamos. Pero debemos primero describir el personaje, dando sus rasgos físicos y desglosando su apariencia para que el lector pueda imaginarse dentro del contexto de la historia. No se debe dejar pasar la representación de los gestos.

Caracterización a un personaje a través de la descripción por terceros allegados

Los espacios físicos que el personaje ha ocupado también ayudan a caracterizarlo. Así que, para describir un espacio personal del personaje consideramos que:

- Cómo ha influido el espacio personal donde el personaje se ha desarrollado.
- Cómo los terceros allegados perciben este escenario.
- Qué hay detrás de dicho espacio donde se encuentra.

Caracterización a un personaje mediante sus acciones

Esta es una de las mejores maneras para caracterizar un personaje, ya que los actos reflejan mejor que las palabras o la apariencia. Los actos siempre acaban por aflorar la realidad de la esencia de cada persona.

Caracterización a un personaje a través de su efecto en los demás

Es importante también como los demás reaccionan ante el personaje, esto ayuda a delimitar aspectos de la persona y su manera de relacionarse con el resto.

Estos cuatro limitantes nos ayudan a definir de mejor manera la caracterización de un personaje, considerando factores internos como externos a él.

3. Capítulo 3

3.1 Materiales y Métodos

Para el desarrollo de este proyecto se hace uso obligatorio de una investigación con enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, ya que, es necesario analizar y profundizar información netamente indispensable y mediante los resultados obtenidos a través de varias técnicas para la recolección de datos se definen a los defensores y defensoras de los derechos humanos en el Ecuador. Sensibilizando los hechos y atentados contra la vida en las historias de cada personaje. Esto, con el objetivo de dar a conocer los derechos colectivos que han sido un campo de represión y han permanecido expuestos a medidas extremas de abuso, uso de la fuerza y degradación de sus derechos como ciudadanos.

De igual manera, para el análisis cuantitativo se hace un estudio directo por medio de los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, buscando obtener requerimientos de diseño, y así, generar un apego a sus necesidades en cuanto a la gráfica, texto y tipo de soporte, mismos datos que encaminan el desarrollo de la propuesta.

3.1.1 Diseño de la investigación

Se presentan varios estudios a tratar que se los detalla más adelante. Según el alcance del estudio que se efectúa en el proyecto, se realiza una investigación exploratoria y descriptiva, pues, en primera instancia no existe una cantidad considerable de antecedentes sobre el tema expuesto. Así mismo, se busca visualizar y memorializar a los defensores y defensoras de los derechos humanos en el Ecuador.

Se pretende realizar una investigación transeccional, debido a que estas investigaciones recolectan datos en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia en dicho momento.

Como ya se había mencionado anteriormente, al ser una investigación exploratoria estará aplicada a problemas de investigación poco conocidos o nuevos, considerando que ese diseño de investigación se utiliza en el enfoque cualitativo. También en la investigación

descriptiva, se da a conocer el comportamiento con una visión general de los sujetos estudiados sin influir de ninguna manera en el tema.

3.2 Identificación de la población

Para este estudio se han definido dos grupos objetivos, uno comprende a los defensores y defensoras de los derechos humanos en el Ecuador, desde el primer movimiento social indígena ejecutado en el año 1990, fecha decisiva para el desarrollo pluricultural de la historia del país y demás acontecimientos llevados a cabo posteriormente exponiendo su indignación por respetar las peticiones y sus derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio.

De igual manera, se analizan los sucesos por año, desde 1990 al 2020, 30 años después desde el primer grito de lucha contra la represión política he intencionalmente se seleccionarán bajo varios parámetros y criterios a los personajes líderes de estos levantamiento o movilizaciones sociales que fueron los encargados de coordinar y representar a los participantes y manifestantes. Por lo tanto, el tipo de muestra será no probabilística pues la elección será por las características que se busca exponer en la investigación y en el propósito de estudio. Será una muestra variada, buscando similitudes, patrones y coincidencias entre los personajes.

Por otro lado, en el segundo grupo, se hizo una recolección de datos específicos a los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra para obtener requerimientos de diseño.

Con un total de 564 alumnos en el periodo del año lectivo (Mayo- Agosto 2020), son el número de estudiantes quienes colaboran para establecer los parámetros en el desarrollo de la propuesta.

Se identifica al margen de error como datos estadísticos, que, mientras más pequeños sean estos márgenes, los resultados de las encuestas serán más exactos. Mientras que el nivel de confianza representa el porcentaje de intervalos que se incluyen en el parámetro de

población. En la población obtenemos el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características en un momento determinado o sean observables de un lugar. Por último, el tamaño de muestra permite al investigador reconocer cuántos individuos son necesarios estudiar y con ellos estimar un parámetro determinado con el grado de confianza deseado.

Los resultados se obtienen mediante la siguiente fórmula presentada a continuación.

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza estimado

p= Porción de la población con la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

Margen de error: 5%

Nivel de confianza: 95%

Población: 564

Tamaño de muestra: 229

3.2.1 Técnicas e Instrumentos

La recolección de datos es de suma importancia tanto en el enfoque cuantitativo, como cualitativo, la diferencia es que en la investigación cualitativa el propósito no es medir variables, por el contrario, se busca obtener información sobre situaciones, eventos, percepciones, actitudes, criterios y pensamientos.

Es por ello, que, se evalúa a los sujetos a través de una ficha de análisis, y así seleccionar a los personajes a conmemorar, estos serán según sus características y ciertos parámetros previamente estructurados y establecidos.

Por otro lado, se realizan encuestas cerradas, con un total de nueve preguntas, dirigidas a los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, exponiendo varias características a tomar en cuenta, como, por ejemplo, qué tipo de formato, tipo de letra y qué estilo fotográfico queda establecidos para el desarrollo del proyecto. Además de realizar entrevistas estructuradas a profesionales de Diseño, con el fin de recibir sugerencias técnicas para la realización del material editorial.

3.2.2 Técnicas y herramientas de procesamiento de datos

Con las encuestas cerradas obtenemos la información en un corto tiempo, datos relevantes, claros y precisos directamente del alumno entrevistado. El objetivo es determinar los requerimientos de Diseño a través de preguntas, concisas y breves, sin exagerar su cantidad y evitar la distracción al momento de completarlas.

Estas serán procesadas mediante el software de recolección de datos a través de los Formularios de Google, llevando a cabo el tratamiento de los mismos.

3.3 Matriz diagnóstica

Objetivos diagnósticos	VARIABLES	Indicadores	Técnicas	Fuente de información
Determinar los requerimientos de Diseño para el desarrollo de la propuesta enfocada en el ambiente educativo académico a través de los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la PUCESI.	Académica	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de soporte. ● Material gráfico. ● Contenido 	● Encuesta	● Estudiantes

<p>Determinar mediante los docentes de la carrera de Diseño de la PUCESI, los requerimientos técnicos de Diseño para el desarrollo de la propuesta.</p>	<p>Académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Composición. ● Tipografía. ● Diagramación. ● Fotografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Docentes
<p>Seleccionar a los personajes defensores y defensoras de los Derechos Humanos que han sido partícipes dentro de la ECUARUNARI, resaltando sus logros desde el año 1990 hasta el 2020.</p>	<p>Socio-educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aporte al desarrollo pluricultural del país. ● Aporte de valor para los pueblos y nacionalidades ecuatorianas. ● Vulneración y violación de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación documental 	<ul style="list-style-type: none"> ● Base de datos.

3.4 Análisis

Se analizan a profundidad los resultados obtenidos de las técnicas aplicadas. Esto facilitará la interpretación y exposición de los requerimientos de Diseño, utilizando las técnicas aplicadas, encuestas y entrevistas, mismas que permitirán una mejor comprensión objetiva en relación de lo planteado por esta investigación y a través de los objetivos específicos.

3.4.1 Análisis de resultados de encuestas

- **Pregunta 1 ¿Considera que este tipo de material didáctico es de gran apoyo para su formación?**

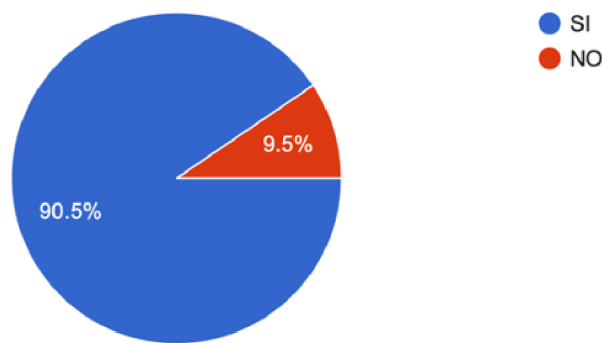


Gráfico 1 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

Se obtuvo el porcentaje de interés de este tipo de material didáctico con un 90.5%, pues, esto corrobora que es importante para su formación personal y como aporte académico en el desarrollo y ejercicio de su profesión, resaltando puntualmente a dichos personajes que han ayudado al desarrollo pluricultural en el Ecuador..

- **Pregunta 2. ¿Qué tipo de información quisiera conocer sobre los defensores de los Derechos Humanos?**

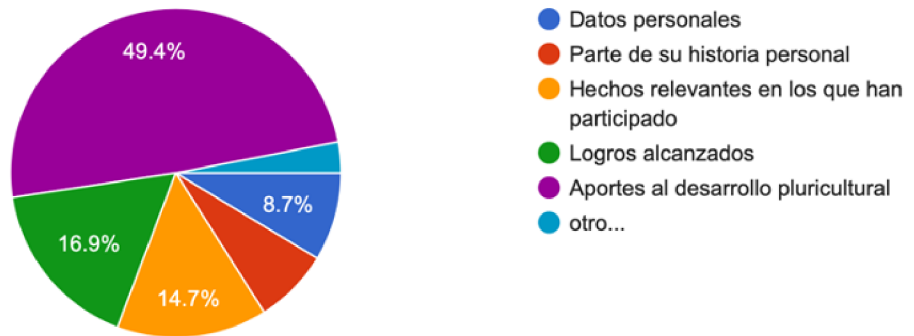


Gráfico 2 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

Entre el tipo de información a presentarse en este material se considera que va direccionado a los aportes al desarrollo pluricultural con un 49.4% del total, resaltando de igual manera los logros alcanzados tras las distintas manifestaciones a nivel nacional. Por lo que, se sintetiza la información de los personajes a resaltar y mostrando los hechos relevantes de los cuales fueron partícipes y también, una breve reseña de sus datos personales, logrando así, generar una mejor interacción con el contenido.

- **Pregunta 3. ¿Qué estilo de fotografía considera usted de mayor impacto, para conocer sobre ciertos personajes históricos?**

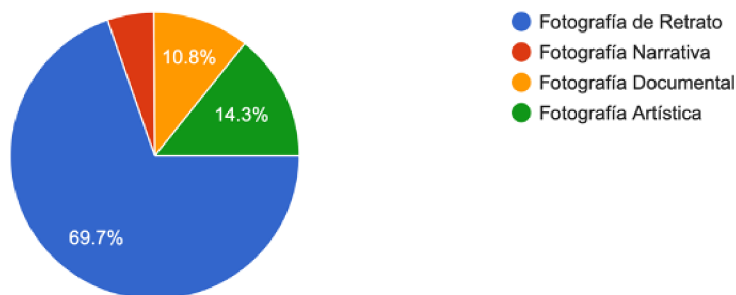


Gráfico 3 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

En cuanto al estilo fotográfico, se obtuvo un resultado del 69.7% que prefiere visualizar a los personajes mediante retratos, considerando su destaque, además de la ambientación que se presente en cada caso de caracterización.

- **Pregunta 4. Al tratarse de fotografías con peso histórico, estas deberían estar presentadas en:**

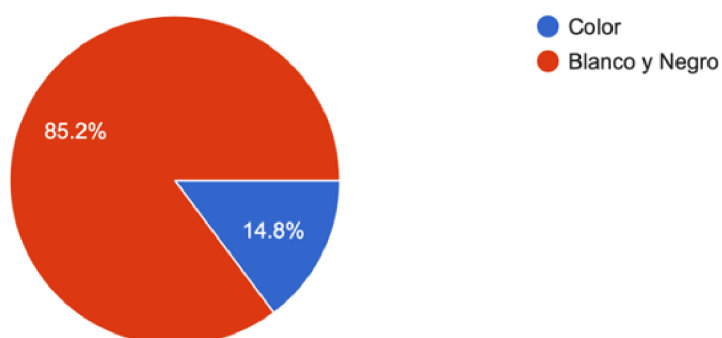


Gráfico 4 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

Los resultados reflejan un 85.2% que, las fotografías con peso histórico deben estar presentadas en cromática blanco y negro. Esto ayuda a que la fotografía se torne de cierto modo más dramática y se intensifique el poder de la imagen.

- **Pregunta 5. En un libro de memoria colectiva de un país, en el cual se busca resaltar a los defensores y defensoras de los Derechos Humanos, el contenido expuesto debería ser:**

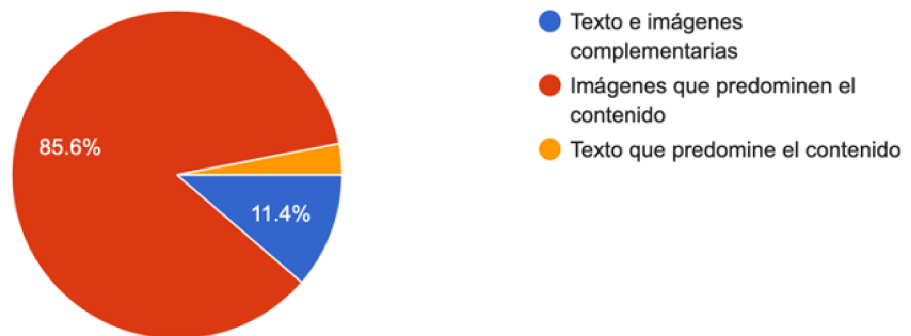


Gráfico 5 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

En relación al contenido, se plasma con un 85.6% que, lo predominante son las imágenes. Mismas que serán apoyadas con textos no de gran abundancia, pero sí complementarios. Sin olvidar que al ser contenido histórico debe ser muy puntual, claro y específico.

- **Pregunta 6. ¿Le gustaría que el libro y su contenido sea explícito, resaltando hechos que marcaron un antes y después en la historia ecuatoriana?**

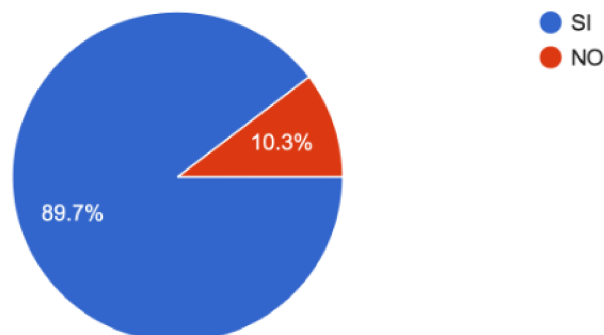


Gráfico 6 Encuestas Estudiantes PUCE-SI

Análisis

En cuanto a información por incluir, el 89.7% espera un contenido explícito enfocado a visualizar un antes y un después de los movimientos y manifestaciones, considerando el lapso de tiempo y su aporte 30 años después del primer movimiento nacional.

• **Pregunta 7. Considera que la portada del libro debería ser:**

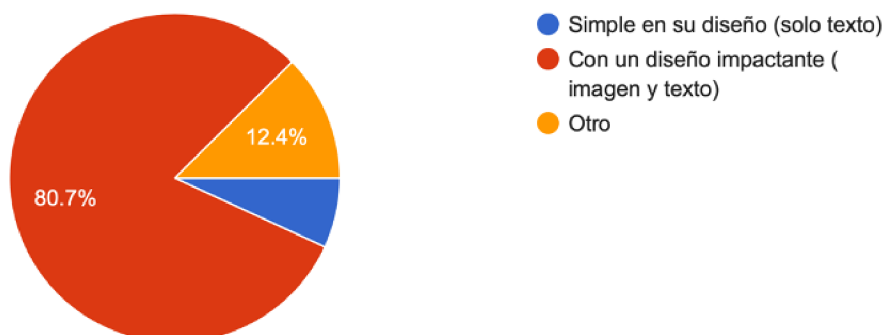


Gráfico 7 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

Según la afinidad de gustos, el 80.7% prefiere que la portada del libro mantenga un diseño impactante, a través de una intervención con imagen y textos. Es importante resaltar que la portada cumple un papel fundamental, pues, es la carta de presentación del mismo.

• **Pregunta 8. ¿Qué formato de libro se debería emplear?**

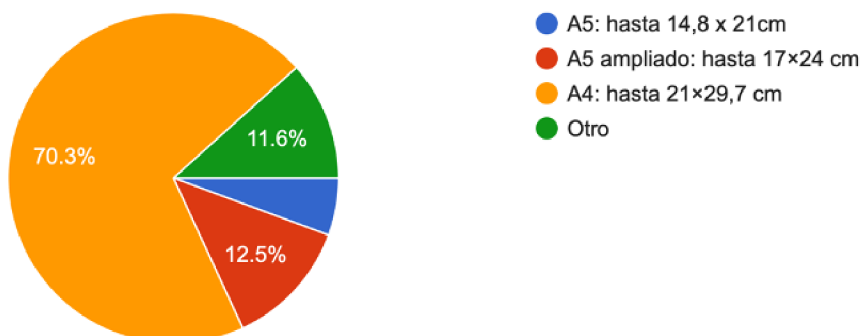


Gráfico 8 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

En cuanto al formato a emplear, se determinó que el idóneo según su apreciación es un A4: hasta 21 x 29.7 cm. Este formato permite obtener un resultado más cómodo y ameno al momento de leerlo, siendo este también muy práctico y sencillo.

• **Pregunta 9. Según su apreciación, qué tipo de soporte considera el idóneo para la lectura de un contenido histórico documental:**

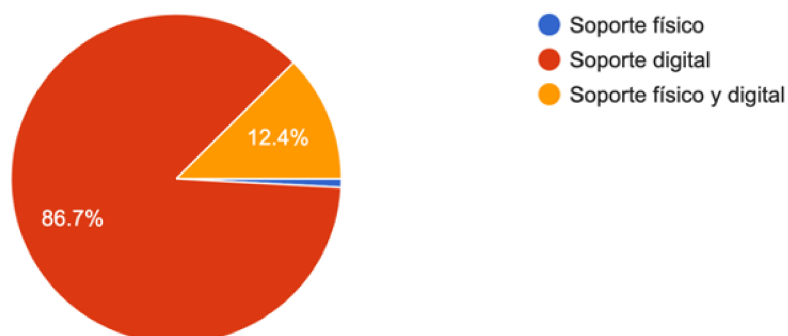


Gráfico 9 Encuesta Estudiantes PUCE-SI

Análisis

Se obtuvo un resultado de 86.7%, el cual refleja que el soporte digital en este caso sería el ideal. Hay que tomar en cuenta también que, los libros electrónicos tienen herramientas que facilitan la lectura. Su estructura, el tamaño y el diseño de estos libros son bastante adaptables, ocupan poco espacio, no se deterioran y son de fácil acceso.

3.4.2 Análisis de resultados de las entrevistas

Se realizaron las entrevistas a profesionales de Diseño Gráfico con el objetivo de recabar los requerimientos de diseño necesarios. En este caso, se acató las sugerencias y recomendaciones tanto para diagramación, contenido o redacción textual y la toma fotográfica.

En primera instancia, la Mgs. Paola Fernanda Jaramillo Bastidas, mencionó que, es necesario determinar al público objetivo, pues todo depende de su enfoque, aclarando también que la tipografía a seleccionar debe generar una sensación de continuidad sin sobrecargar a la visión. De igual manera, en la diagramación, el uso de una retícula modular facilita mucho la organización de elementos, pues esta es más flexible.

Entre uno de los aspectos más importantes, es el diseño responsive, ya que este se proporciona y modifica ligeramente para adaptarse a distintos dispositivos. Es importante también cuidar el estilo de redacción para mayor legibilidad al momento de realizar la lectura. Para la toma fotográfica la recomendación inicial es que el retrato debe destacar una emoción característica y sobre todo el protagonismo del personaje no debe ser opacado.

Por consiguiente, el Mgs. Darío Gabriel Arboleda Jordan, aportó desde su punto de vista profesional que, se debe considerar que al ser un producto digital lo más recomendable es utilizar una tipografía de palo seco. El tamaño de la letra es a consideración, mientras que, al utilizar la tipografía de este tipo es necesario el leve aumento del interlineado estándar para una mejor legibilidad. En la diagramación se recomienda también el uso de retícula modular, esto con el fin de conseguir una mayor interacción con el contenido.

Por otro lado, en la redacción, tomar en cuenta qué vínculo se quiere generar con el lector, para así poder plasmar una redacción direccionada a ese objetivo. En la fotografía, el uso del retrato debe depender de qué elementos adicionales al personaje se van a destacar, es decir la ambientación. Es muy necesario determinar el tono y el estilo del libro.

4. Capítulo 4

4.1 Resultados y Discusión

En este capítulo se encuentran los resultados y la discusión que se determinó según las preferencias enfocadas a las necesidades de los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la PUCE-SI, y de igual manera, las entrevistas con los Docentes de la Escuela de Diseño de la misma institución educativa. A continuación, se apuntan las convergencias y divergencias de la información obtenida en la investigación.

Uno de los extractos recabados de la discusión en relación al conocimiento de los personajes defensores partícipes en los movimientos y manifestaciones, es que ellos son desconocidos casi en su totalidad y a pesar de conformar parte de la historia del país, no se lo considera como tema de interés. Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos de la encuesta permiten determinar que los estudiantes sí están interesados por conocer la memoria colectiva de los pueblos y nacionalidades, y el aporte pluricultural al desarrollo nacional de dichos personajes, pero, no existe material académico a su libre disposición. Así mismo, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, expone directamente la falta del mismo, enfatizando que es una información valiosa pero que no se le ha dado el enfoque adecuado (Patrimonio, s.f).

En cuanto a los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, se encontró un porcentaje equivalente al 90.5% de los encuestados que consideran que analizar y estudiar con más profundidad sobre el tema sería de gran apoyo para su formación profesional, interesándose también por el aporte al desarrollo pluricultural, hechos en los que los personajes conmemorados han sido partícipes y así, con ello definir sus logros alcanzados.

A través de estos resultados, se designó que va a utilizarse un soporte digital, cubriendo dichas necesidades y mediante este producto editorial documental se difunda la información recopilada sin limitar su alcance y acceso. En lo que confiere a la parte gráfica se plasman a los defensores y defensoras de los Derechos Humanos por medio de fotografías con un estilo de retrato en blanco y negro. Siendo estos caracterizados acorde a su participación, el contexto y el año; empatizando de tal manera a los lectores e inmiscuyéndose en la historia. Por otro lado, en las entrevistas realizadas a los docentes, se determinó varios aspectos técnicos clave, que son indispensables en el desarrollo de la propuesta, como el de establecer

y mantener claro el concepto y el estilo que se va a usar, la importancia de las tomas fotográficas y sobre todo que la esencia a transmitir no pierda su curso.

4.2 Metodología de Diseño

Se presenta el proceso metodológico aplicado en el desarrollo del material editorial con enfoque histórico educativo. Con énfasis a la investigación ejecutada y a los parámetros obtenidos a través de los encuestados y especialistas de Diseño.

El poseer una metodología aporta con la disposición de criterios, mismos que encaminan el desarrollo hacia una solución verdadera y efectiva.

La metodología empleada es desarrollada por Brend Löbach, conocido por su trabajo artístico y sus escritos sobre la influencia del artista en el mundo y en el medio ambiente. Es un autor que maneja la creatividad como aspecto importante en la realización de un proceso de diseño muy elaborado, pero a la vez simplificado. También determina que, el proceso se divide en 4 fases que son, la preparación, incubación, iluminación y verificación (Löbach, 1981).

4.2.1 Fase de Preparación (Análisis del problema)

A partir del problema ya establecido en un inicio, se analiza cuántas personas se interesan por la solución del problema, como también la necesidad y la relación social que se genera entre el usuario – objeto, de igual manera se estudia en qué circunstancias se va a exponer al objeto o si existen similares para establecer un punto de partida. Se considera analizar los materiales y los procesos de fabricación como posibles, sus características formales y posibles variantes, así como cuál es su función en el medio y hacia dónde va enfocado.

En esta fase nos enfocamos directamente a nuestro público objetivo, que es el entorno educativo, analizando su conducta y estableciendo que es lo que ellos esperan recibir del producto, entre ello se toma en cuenta el tipo de material que vamos a emplear en caso de ser físico o en qué medios lo vamos a presentar si el caso es un producto digital. Se procede también a seleccionar los modelos que caracterizan a los personajes.

4.2.2 Fase de Incubación

En esta etapa se desarrolla la creatividad con esquemas de ideas, se selecciona un concepto realizando pruebas con posibles errores incluyendo la corrección de los mismos. Se elaboran varios bocetos, maquetas o modelos opcionales sin perder la dirección de la solución del problema. Se valoran las posibles soluciones de diseño. Continuando así, y una vez establecidos los conceptos a emplear, se comienza con el proceso de intervención y corrección de ciertos errores presentados, de igual manera la realización de los bocetos, diagramación y maqueta del material editorial, manteniendo siempre el concepto que ya fue previamente seleccionado. Se evalúa el material fotográfico y se procede a la selección de las mejores fotografías de cada personaje.

4.2.3 Fase de Iluminación

Ante las posibles soluciones al problema, se procede a la elección de una sola. Se la examina, pasa por un debido proceso de selección y valorización. Da paso al acoplamiento de las condiciones en el nuevo producto establecido. Por consiguiente, se procede a valorar la propuesta desarrollada con los profesionales de Diseño, el material editorial y fotográfico irán acorde al concepto y los requerimientos de diseño establecidos anteriormente a base de las encuestas y entrevistas realizadas.

4.2.4 Fase de Verificación

Se da una solución y se afina la configuración de los mínimos detalles estructurales, con dibujo y explicaciones gráficas necesarias en el diseño para su aprobación y presentación final. Por último, afinando detalles y características del producto se concluye presentando el material editorial con su concepto base y detallando explícitamente el contenido deseado, con cada personaje caracterizado y fotografiado, contextualizando así su historia a conmemorar.

4.3 Requerimientos de Diseño

4.3.1 Síntesis de la información

TABLA DE BASES DEL DISEÑO				
NECESIDAD (del usuario del producto)	ACTIVIDAD (que le darían al producto)	ELEMENTO SELECCIONADOS (De acuerdo a la investigación)	ATRIBUTOS DE LOS ELEMENTOS (Dimensiones, colores, tipografía)	COMPOSICIÓN (Del producto si se requiere)
La información gráfica será por medio de fotografías caracterizando a los personajes acorde a su participación, el contexto y el año.	A través de la fotografía se conecta con el lector, empatizando de tal manera a los lectores e inmiscuyéndose en la historia.	Personajes defensores de los Derechos Humanos, partícipes de manifestaciones o movilizaciones en el lapso de 30 años, de 1990 al 2020.	<ul style="list-style-type: none"> ●Fotografía de retrato ●Blanco y negro ●Modelos para caracterización de personajes 	Ambientación y composición necesaria para la toma fotográfica.
En cuanto a la información contextual, se presentan datos específicos de los personajes a conmemorar, como sus aportes al desarrollo pluricultural,	Lectura del contenido histórico documental recopilado.	Información en base de datos, con enfoque académico.	<ul style="list-style-type: none"> ●Tipografía Neue Helvetica para los textos ● Tipografía Neue Helvetica Condensed 	Diagramación con retícula irregular.

logros alcanzados y manifestaciones o movilizaciones de los que han sido partícipes.			para los .titulares ● 14 puntos ● 1.6 interlineado	
Soporte digital	Acceso inmediato sin limitantes ni complicaciones, desde cualquier lugar que posea conexión a internet.	El libro estará dentro de la base de datos de la ECUARUNARI y en Google Libros.	● Formato A4 hasta: 21 x 29,7cm. ● Diseño responsive.	Libro digital.

4.4 Propuesta de solución

Se presenta la propuesta a desarrollar, como solución al problema ya determinado a primera instancia, así mismo, en base a los requerimientos de diseño, adaptados a las necesidades de los estudiantes de la carrera de Jurisprudencia de la PUCE-SI, adicional a ello, basada en las recomendaciones obtenidas por los profesionales de la Escuela de Diseño.

Una vez obtenidos los parámetros, se establece la creación de un libro fotográfico documental expuesto de manera digital, mismo que posee, contenido gráfico, que, en este caso son las fotografías en blanco y negro de los personajes caracterizados a conmemorar. En cuanto al contenido textual, se hace referencia directa a la memoria colectiva de Ecuador, enfocada en los pueblos y nacionalidades y la historia que va con ellos desde el primer movimiento indígena nacional del país. Se plasma el desarrollo pluricultural, logros

obtenidos, hechos en los que han participado y una reseña focalizando sus datos personales de cada individuo a resaltar.

Por otro lado, en la diagramación, formato y estructura, se determina que, el formato empleado es A4, con una retícula irregular, permitiendo generar una mayor interacción con el contenido y una conexión entre libro y lector. De igual manera, en la redacción de los textos, considerando que la información está principalmente direccionada a exponer y educar el por qué de los sucesos.

Se emplea una tipografía Neue Helvética de 14 puntos en la propuesta digital, para los textos de contenido y para los titulares o subtítulos Neue Helvética Condensed, con un interlineado de 1.6 puntos.

A B C D E F G H I J K L
M N Ñ O P Q R S T U V
W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
+ = () ¡ ! ¿ ? : ; , .

Ilustración 1 Tipografía Neue Helvética

En la maquetación del contenido se juega con la ubicación, tanto de los textos como de las fotografías y elementos complementarios, evitando que la vista del lector se canse o se sobresature. El texto es precisamente complementario al contenido visual, el material fotográfico es lo destacado en el producto final.

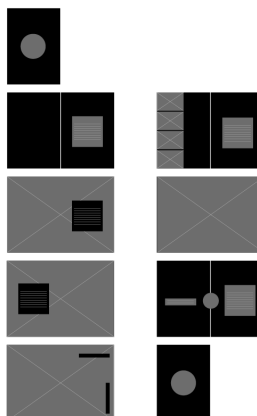


Ilustración 2 Retícula y Maquetado del Contenido

4.5 Análisis y Resultados (Selección de Alternativas)

Una vez analizado el contenido como resultado después de aplicar los instrumentos de recolección de información, se procedió con el tratamiento correspondiente del mismo. Mediante la experimentación planteada en este estudio se espera generar un impulso positivo en el reconocimiento de los personajes emblemáticos a conmemorar, resaltando sus logros tanto para los Pueblos y Nacionalidades, como también para el progreso del país.

Se obtuvo como información pertinente obtenida en bases de datos de la ECUARUNARI, CONAIE y distintos diarios nacionales e internacionales, que, existieron 8 movilizaciones indígenas con grupo de enfoque en la sierra ecuatoriana desde el Primer Gran Levantamiento Indígena de 1990 hasta el año 2019. De igual manera, se destaca a 5 personajes principales partícipes en el transcurso de cada movilización y se realiza un homenaje a 4 de los líderes pioneros de encabezar y luchar por los Derechos de sus pueblos. Se presenta también una amplia galería de fotografías como evidencia y exposición de lo ocurrido en cada movilización y demás fotografías complementarias acorde a los textos.

Es por ello que se presenta todo este contenido dentro un material editorial como libro digital e impreso, siendo la alternativa precisa para facilitar un libre acceso y visualización interactivo del mismo.

4.6 Presentación del prototipo o producto final

El producto final es un libro documental fotográfico, que muestra en él una realidad olvidada de la lucha de los Pueblos y Nacionalidades, visualizando a los personajes defensores y defensoras de los Derechos Humanos y Colectivos en Ecuador.

Se enfatiza a los colores representativos y espiritualidad de la Chakana Andina y su simbología, su nombre JUYAYAY, traducido al español como ¡Que Viva!.

Características de contenido del producto final:

- Contiene 4 ilustraciones como homenaje a los líderes pioneros en defensa de sus derechos.
- Como material fotográfico de las movilizaciones se exponen 57 fotografías.
- Para complementar los textos se adjunta a ellos 12 fotografías.
- Se caracteriza (fotografía e ilustración) a 5 personajes partícipes de las movilizaciones desde 1990 hasta el 2019.
- Teniendo como resultado un total de 104 páginas.
-

Características técnicas del producto final:

- El formato aplicado es A4 (29,7x21).
- La tipografía utilizada es Neue Helvetica.
- El tamaño de fuente en la versión digital se maneja de 14pt, para ayudar y facilitar la lectura en distintos dispositivos.
- El interlineado de los textos es de 1.6pt.
- La retícula es irregular, buscando así el dinamismo y una mejor experiencia visual.
- Todas las fotografías se encuentran editadas en blanco y negro, transmitiendo con ellas nostalgia y crudeza.
- Las ilustraciones digitales también se exponen en blanco y negro sin alterar el estilo.

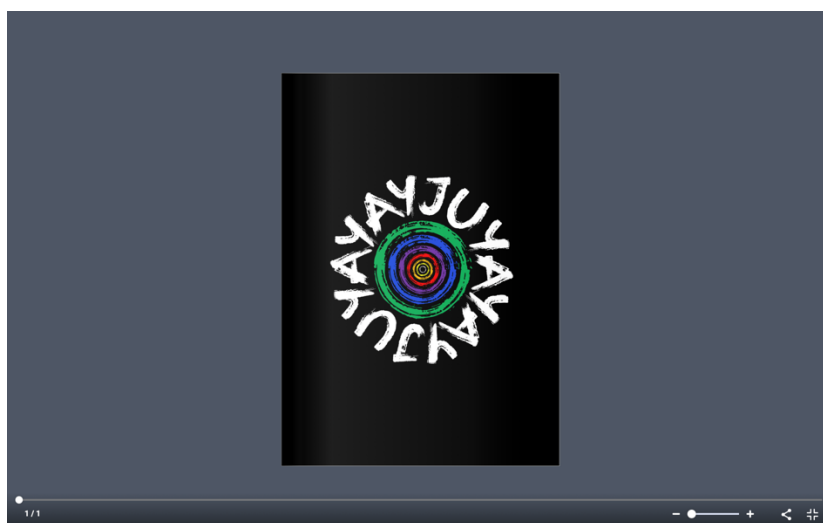


Ilustración 3 Producto final digital

4.7 Recursos de Comunicación (medios de difusión)

El libro es expuesto en la plataforma de Google Libros, conocido por ser un servicio gratuito que mantiene el derecho de autor y brinda facilidad de descarga, guardarlo e inclusive traducirlo a otros idiomas. También permanecerá en la base de datos de la ECUARUNARI como fuente de información y por consiguiente expuesto ante posibles investigaciones futuras.

4.8 Validación y disertación

Para la validación de la propuesta se emplearon instrumentos dirigidos a dos distinguidas entidades para evaluar la parte técnica y estructural del producto con el Lic. Roger Pillajo, Diseñador Gráfico y Audiovisuales, como también al Dr. Carlos Sucuzhañay, en calidad de Presidente de la ECUARUNARI.

Mediante una socialización del proyecto desarrollado, enfatizando el objetivo principal y la razón del uso de todos los elementos para su proceso de creación como diagramación, textos, fotografías e ilustraciones utilizadas, se recibe una satisfactoria respuesta de aceptación en cuanto a Diseño y la parte técnica de la propuesta. Se recomienda encontrar el canal idóneo para la exposición del libro, buscando el impacto deseado en los lectores. (Anexo IV)

En el caso de los beneficiarios de la ECUARUNARI, supieron expresar su conformidad con el resultado de la propuesta, ya que en ocasiones anteriores no ha existido interés por fortalecer y resaltar el tema de los Derechos Humanos y Colectivos aún menos por profesionales del área de Diseño Gráfico. La propuesta resulta llamativa y cumple con su rol principal que es el de educar y conmemorar cada grito de lucha en el transcurso de los años, en este caso desde 1990 hasta el año 2019. (Anexo V)

5. Conclusiones

- Esta investigación tuvo como objetivo abordar el problema de la falta de material gráfico informativo y educativo sobre los personajes defensores y defensoras de los Derechos Humanos y Derechos Colectivos con enfoque en la sierra ecuatoriana, determinando así la falta de intervención como diseñadores en brindar un aporte a la preservación de la memoria histórica colectiva del país.
- De esta manera, analizando la situación actual, podemos observar que no se hace un correcto manejo del material gráfico, es falente, por lo que esta información queda obsoleta en el ámbito académico, razón por la que se realiza el respectivo análisis determinando las necesidades y los parámetros técnicos de diseño para la elaboración de una propuesta donde predomine el uso de la gráfica y con ello se destaque el impacto visual en el lector.
- No obstante, la importancia de todo el contenido tanto como el material gráfico y textual expuesto en la propuesta final, es un aporte para un desarrollo progresivo, buscando ampliar la visión cultural del movimiento indígena, desde el área del diseño gráfico se busca enaltecer la simbología, elementos ancestrales y la cromática de la cosmovisión andina, como eje principal para el respectivo desarrollo y posteriores proyectos similares.
- Para concluir, podemos determinar que el inmiscuir una propuesta novedosa, atractiva y correctamente empleada en temáticas no antes abordadas produce un mayor interés y aceptación social, se recibe un mayor alcance y llegar así de la manera deseada hacia el público de interés.

6. Recomendaciones

- De la experiencia recogida en este trabajo de estudio con relación a problemáticas sociales es importante considerar el punto de vista personal, saberlo manejar y buscar siempre una respuesta aceptable y positiva, sobre todo entender que en cada situación de caos hay varios autores y es necesario exponer cada argumento para una mejor comprensión. En tanto al manejo visual enlazado con el Diseño Gráfico, utilizar una metodología acorde a lo tratado y tener una base sólida y sustentada es indispensable para expresar lo que se ideó o lo que se busca transmitir a primera instancia y así evitar malos entendidos u ofensas, aún más cuando se trata de un tema político, cultural y ancestral.
- De igual manera, para la recopilación de información de primera mano, es fundamental conocer el tema a cuestionar a los entrevistados, no olvidar que se debe dominar los aspectos básicos y tener en cuenta que las preguntas deben ser muy claras y concisas pero es recomendable dar la opción para que se genere una plática sutil y recabar mayor parte de información complementaria. Así también para la toma fotográfica, considerar el tipo de fotografía que se va a emplear y sobre todo tener un buen manejo de luz y sombra, antes de capturar la foto a el/la modelo se recomienda tener una breve plática antes de proceder a la sesión, así se evita tensión en el ambiente y todo fluye con mayor acierto.
- Por último, es indispensable no dejar pasar por alto que al tratar de memoria histórica esta marca un antes y un después, entendiéndolo así se busca emplear los elementos visuales que nos trasladen hacia esos escenarios o que enfaticen el tema abordado y mejorar la experiencia a nuestros lectores.

7. Referencias Bibliográficas

- Historia, M. q. (Miércoles 17 de Junio de 2009). *Mujeres que hacen historia - Biografías*.
Obtenido de <https://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com/2009/06/siglo-xix-dolores-cacuango.html>
- Patrimonio, M. d. (s.f). *Ministerio de Cultura y Patrimonio*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/>
- Bautista, J. R. (Septiembre de 2008). *El Derecho a Defender los Derechos Humanos en México: Análisis de las obligaciones internacionales*. Distrito Federal, México.
- Unidas, N. (1993). Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>
- Lopes, A. H. (2015). *La integración de los Derechos Humanos en América Latina*. Sevilla.
- Arguello, A. (2011). *Alteridad en la Educación de los Derechos Humanos. Un estudio bibliográfico de Rodolfo Stavenhagen*. México.
- Interior, M. d. (s.f). Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Manual-de-Derechos-Humanos.pdf>
- Pérez, V. S. (2002). *El derecho indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Chiriboga, M. C. (23 de Abril de 2018). *Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador. Íconos*, 185.
- Valencia, A. (2011). *Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador. Íconos*, 231.
- Verdad, C. d. (2008). *Sin verdad no hay justicia*. Ediecuatorial.
- CONAIE, F. T. (2009). *Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades*. Quito: IWGIA.
- (CEDHU), C. E. (2019). *Informe de verificación sobre Derechos Humanos durante el Paro Nacional (3 AL 13 de octubre de 2019)*. <http://www.cedhu.org/noticias/boletines/208-presentacion-del-informe-de-verificacion-sobre-ddhh-durante-el-paronacionalec>.
- (CONAIE), C. d. (2020). *1990: 30 Años del primer gran levantamiento indígena*. Quito.
- (CIDH), C. I. (2020). *Observaciones de la visita a Ecuador*. Washington D.C.
- Loco, F. A. (2014). *Ponte en mi lugar*. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Española, R. A. (2020). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/visualizar>

- Sarmiento, C. M. (Agosto de 2012). MEMORIALIZACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ: CENTRO DEL BICENTENARIO MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN. Bogotá, Colombia.
- Unidas, N. (2020). Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/issues/pages/whatarehumanrights.aspx>
- Moreira, D. M. (2003). *Derecho Ecuador.com*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/el-ecuador-y-los-derechos-humanos>
- HUMANOS, F. I. (2020). *Defensores de los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/>
- Ecuador, C. d. (13 de Julio de 2011). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador, P. N. (18 de Junio de 1998). Ecuador.
- Interior, M. d. (s.f.). Obtenido de Manual de los Derechos Humanos: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Manual-de-Derechos-Humanos.pdf>
- Internacional, A. (1999). *AMERICAS: MÁS PROTECCIÓN, MENOS PERSECUCIÓN: DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA*. Aministría Internacional.
- Fajardo, E. G. (2007). Fundamentos básicos en la construcción del personaje para medios visuales.
- Frascara, J. (2004). *Diseño gráfico para la gente*. Buenos Aires: Ediciones infinito.
- Andrés, D. Z. (2007). *Introducción al Diseño Editorial*. Madrid: Vision Net.
- Corzo, J. R. (Noviembre de 2011). "El diseño editorial: un placer estético hecho objeto". Puebla, México: Colección La Fuente.
- Bhaskaran, L. (2006). *¿Qué es el Diseño Editorial?* Barcelona, España: Index Book S.L.
- Mengual, I. (2016). *Reticulas, composición y formato*. Elche, España.
- Unos Tipos Duros*. (2008). Obtenido de <https://www.unostiposduros.com/>
- Reyes, L. G. (Septiembre de 2016). *El Diseño Editorial. Guía para la realización de libros y revistas*. Madrid, España.
- FotoNostra. (s.f.). *Fotografía y diseño gráfico*. Obtenido de <https://www.fotonostra.com/recursos.htm>
- Moliz, A. (5 de junio de 2019). *Rayitas Azules*. Obtenido de 10 RECURSOS TIPOGRÁFICOS PARA DISEÑO EDITORIAL: <https://www.rayitasazules.com/10-recursos-tipograficos-para-diseno-editorial/>

- Adobe. (2020). Obtenido de https://www.adobe.com/la/products/indesign.html?gclid=EAIaIQobChMIpMem5uW76gIVi4rICh2DOQm8EAAAYASAAEgLS3vD_BwE&sdid=KQPQV&mv=search&ef_id=EAIaIQobChMIpMem5uW76gIVi4rICh2DOQm8EAAAYASAAEgLS3vD_BwE:G:s&s_kwid=AL!3085!3!442303212360!b!!
- Eguaras, M. (27 de Octubre de 2015). *Consultoría Editorial*. Obtenido de <https://marianaeguaras.com/maquetacion-profesional-cinco-principios-basicos/>
- Española, R. A. (Octubre de 2014). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/libro>
- Gómez, C. D. (13 de Mayo de 2016). Posibilidades de los libros digitales y analógicos: Hacia el diseño editorial post-digital. Manizales, Colombia.
- Bertero, P. (2014). *FOROALFA*. Obtenido de La imagen lo es todo: <https://foroalfa.org/articulos/la-imagen-lo-es-todo>
- Langford, M. (1978). *La fotografía: paso a paso*. Gran Bretaña: Hermann Blume Ediciones.
- Sánchez, B. S. (1997). *La importancia de lo visual*. Alcalá: asele.
- Villaseñor, E. (Enero de 2011). ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A GÉNEROS FOTOGRÁFICOS. México.
- Pérez, M. (2014). *Dominando la fotografía*. Blog del Fotógrafo .
- Pérez, M. (18 de Mayo de 2015). *Blog del Fotógrafo*. Obtenido de FOTOGRAFÍA NARRATIVA: LA GUÍA COMPLETA PARA CONTAR HISTORIAS MEDIANTE UNA FOTOGRAFÍA: <https://www.blogdelfotografo.com/fotografia-narrativa/>
- Adobe. (2020). *Adobe Photoshop*. Obtenido de https://www.adobe.com/la/products/photoshop.html?gclid=EAIaIQobChMIjPKA6bvC6gIVlcDICH3PIgW8EAAAYASAAEgLaTPD_BwE&sdid=KQPQZ&mv=search&ef_id=EAIaIQobChMIjPKA6bvC6gIVlcDICH3PIgW8EAAAYASAAEgLaTPD_BwE:G:s&s_kwid=AL!3085!3!442303212210!b!!
- Löbach, B. (1981). *Diseño Industrial*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilí.
- Colorado, Ó. (7 de enero de 2013). *Oscar en fotos*. Obtenido de LA FOTOGRAFÍA DE DOCUMENTALISMO SOCIAL: <https://oscarenfotos.com/2013/01/07/la-fotografia-documental-y-el-documentalismo-social/>
- Manjarrez, J. (Enero de 2017). *Diseño Editorial*.
- SINJANIA. (17 de agosto de 2020). *Cómo caracterizar a un personaje más allá de la descripción*. Obtenido de <https://www.sinjania.com/como-caracterizar-a-un-personaje/>

- Swann, A. (1987). Bases del Diseño Gráfico. España: Editorial Gustavo Gili.
- Corzo, J. R., Pérez, J. A., Alvarez, B. L. (Noviembre de 2011). "El diseño editorial: un placer estético hecho objeto". Puebla, México: Colección La Fuente.
- Jardí, E. (2019). Así se hace un libro. España: arpa.
- Cassisi, L. (2005) Redefiniendo el diseño editorial. Buenos Aires. Obtenido de <https://foroalfa.org/articulos/redefiniendo-el-diseno-editorial>

Anexos

Anexo I. Carta de Cesión de Derechos de Imagen del Dr. Yaku Pérez.

AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DERECHOS PARA LA DIFUSIÓN DE IMAGEN

Ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de junio de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE Yo Yaku Pérez 6. expreso mi deseo de ceder los derechos de difusión de mi imagen por mi propia voluntad a la estudiante egresada, Arleth Adem Guerra Proaño de la carrera de Diseño Gráfico y Control de Procesos de la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, con únicos fines académicos y exclusivamente para el desarrollo de la propuesta final de su Proyecto de Grado.

Manifiesto que la Srta. Arleth Adem Guerra Proaño recibirá la cesión de derechos de difusión de mi imagen de manera irrevocable y podrá usarla a partir de este momento.

C.I. 0102921-423

Anexo III. Carta de Cesión de Derechos de Imagen de Marco Guatemala.

AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DERECHOS PARA LA DIFUSIÓN DE IMAGEN

Ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de junio de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE Yo Marco Anibal Guatemala expreso mi deseo de ceder los derechos de difusión de mi imagen por mi propia voluntad a la estudiante egresada, Arleth Adem Guerra Proaño de la carrera de Diseño Gráfico y Control de Procesos de la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, con únicos fines académicos y exclusivamente para el desarrollo de la propuesta final de su Proyecto de Grado.

Manifiesto que la Srta. Arleth Adem Guerra Proaño recibirá la cesión de derechos de difusión de mi imagen de manera irrevocable y podrá usarla a partir de este momento.


Marco Guatemala
C.I. 1001800462

Anexo II. Carta de Cesión de Derechos de Imagen del Dr. Carlos Sucuzhañay.

AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DERECHOS PARA LA DIFUSIÓN DE IMAGEN

Ciudad de Quito a los 15 días del mes de julio de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE Yo Carlos Sucuzhañay expreso mi deseo de ceder los derechos de difusión de mi imagen por mi propia voluntad a la estudiante egresada, Arleth Adem Guerra Proaño de la carrera de Diseño Gráfico y Control de Procesos de la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, con únicos fines académicos y exclusivamente para el desarrollo de la propuesta final de su Proyecto de Grado.

Manifiesto que la Srta. Arleth Adem Guerra Proaño recibirá la cesión de derechos de difusión de mi imagen de manera irrevocable y podrá usarla a partir de este momento.



Carlos Sucuzhañay
C.1030090768-0

Anexo IV. Instrumento de Validación al Lic. Roger Pillajo, Diseñador Gráfico y Audiovisuales.



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DIRIGIDO AL LIC. ROGER PILLAJO
DISEÑADOR GRÁFICO Y AUDIOVISUAL

Instrucción para el uso del presente instrumento:

Marque con una (✓) la dimensión a la cual considera que pertenece cada ítem, teniendo en cuenta que el mayor puntaje tiene más relación con la evaluación.

- 4= Excelente
- 3 = Muy Buena
- 2 = Buena
- 1 = Regular

Nº	Observación	Validación			
		4	3	2	1
1	Resolución de las imágenes	✓			
2	Estructura y orden del contenido	✓			
3	Armonía del color (fondo, figura, texto)	✓			
4	Estilos de redacción	✓			
5	Legibilidad del texto (separación de caracteres, líneas y color)	✓			
6	Funcionalidad del soporte digital	✓			
7	Coherencia texto / imagen	✓			

Observaciones: *Recomendación: Encontrar el canal idóneo de difusión para generar mayor impacto.*

Anexo V. Instrumento de Validación al Dr. Carlos Sucuzhañay, Presidente de la ECUARUNARI.



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DIRIGIDO AL DR. CARLOS SUCUZHAÑAY,
PRESIDENTE DE LA ECUARUNARI

Instrucción para el uso del presente instrumento:

Marque con un (✓) la dimensión a la cual considera que pertenece cada ítem, teniendo en cuenta que el mayor puntaje tiene más relación con la evaluación.

- 4= Excelente
- 3 = Muy Buena
- 2 = Buena
- 1 = Regular

N°	Observación	Validación			
		4	3	2	1
1	Calidad de las fotografías	✓			
2	Contenido textual (referente al tema tratado)	✓			
3	Estética del libro	✓			

Observaciones: _____

(Handwritten signature)

030090768-0.

